

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



Masculinidad(es) en tacones: La vivencia de las masculinidades en Drag  
Queens peruanas

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología que presenta:

***Brúmel Yared Yépez Malpartida***

Asesora:

***Mg. Adriana Isabel Fernández Godenzi***

LIMA, 2022

## **Agradecimientos**

El proceso para llegar a elaborar esta investigación ha sido un viaje de mucho aprendizaje. Esto no hubiera sido posible sin la ayuda de muchas personas que me acompañaron a dar cada paso; por lo que es necesario brindarles todos mis agradecimientos.

En primer lugar, agradezco a mi padre y a mi madre, mi dupla favorita, quienes me hicieron crecer en un hogar donde nunca faltó apoyo, afecto y respeto. Estas ganas de buscar cambios en la sociedad y de seguir aprendiendo con cada experiencia se lo debo a ustedes.

A mi hermana, mi compañera de risas, por escuchar cada parte de este trabajo e inspirarme a reconstruir mi masculinidad constantemente. Espero que nuestra sociedad vaya cambiando a medida que vayas creciendo.

A Yvett, mi persona, por introducirme al mundo del Drag y ver todos los episodios de RuPaul conmigo. Gracias por estar a mi lado a lo largo de todo este proceso, sobre todo en los momentos más complejos, y por hacerme recordar que siempre debía confiar en mis capacidades.

A mi asesora Adriana, mi brújula, por guiarme, escuchar mis ideas y dar las correcciones necesarias para este trabajo. Esta investigación no sería lo mismo sin ti.

A mis siete magníficas y ferozas Drag Queens, participantes de esta investigación, por compartir todas sus vivencias conmigo. Son personas maravillosas. Estas estructuras que nos inmovilizan irán cambiando gracias a su trabajo y su convicción.

A todxs mis amigos y amigas de la facultad de Psicología y Educación por acompañarme a lo largo de mi proceso de reconstrucción, por las risas y los aprendizajes. Un agradecimiento especial a Alejandra y a mis compañerxs del Cepsicol 2019, quienes estuvieron presentes durante la evolución de este trabajo desde la primera línea que escribí.

Por último, esta investigación va dedicada a todos los hombres que sienten que no encajan dentro de la sociedad. Valoremos nuestras singularidades y sigamos en la lucha de construir un futuro diverso y seguro para todxs.

## Resumen

La presente investigación propone analizar la vivencia y construcción de las masculinidades de un grupo de Drag Queens peruanas, quienes son personas que nacieron como hombres, se identifican como hombres gais y realizan una caracterización para un show nocturno. Este es un estudio cualitativo con un enfoque fenomenológico descriptivo. Para ello, se realizaron siete entrevistas semi-estructuradas para explorar la construcción de sus masculinidades a lo largo de las distintas etapas de la vida y tomando en cuenta la influencia que ejerce el Dragqueenismo en este proceso. El análisis de los resultados fue estructurado en tres áreas principales: a) Significado del género y de las masculinidades, b) Vivencia de ser distintos desde pequeños y c) ¿El Dragqueenismo como factor liberador del modelo hegemónico? De manera general, se encontró que estas personas se encuentran en un proceso constante de reconstrucción de su masculinidad y presentan ciertas características que se oponen al modelo hegemónico. Estas abarcan el entendimiento del género como un fenómeno fluido y diverso, la exploración de la femineidad que se encuentra dentro de ellos como una posibilidad placentera y la presencia de gustos y preferencias distintas a los estereotipos hegemónicos de la masculinidad como jugar con muñecas o practicar vóley. No obstante, si bien su trabajo como Drag Queens les brinda la posibilidad de profundizar en su identidad y autoestima, aún existen ciertos rasgos que mantienen las estructuras hegemónicas como las demandas estéticas femeninas, las cuales se exigen a sus personajes Drags.

Este trabajo busca brindar aportes acerca de lo favorable que resultan las masculinidades disidentes para cambiar las estructuras tradicionales que limitan el desarrollo integral de los varones y genera violencia y desigualdad en nuestra sociedad. Del mismo modo, espera ser una guía para futuras investigaciones donde se aborde a la misma población con el objetivo de acabar con los prejuicios que sufren en nuestro contexto.

**Palabras clave:** Drag Queens, gais, masculinidades alternativas, identidad de género.

## **Abstract**

The present research seeks to analyze the experience and construction of the masculinities of a group of Peruvian Drag Queens, people who were born as men, identify themselves as gay men and perform a characterization for a night show. This is a qualitative study with a descriptive phenomenological approach. To reach this, seven semi-structured interviews were conducted to explore the construction of their masculinities throughout the different stages of life and considering the influence that Drag has on this process. The analysis of the results was structured in three main areas: a) Meaning of gender and masculinities, b) Experience of being different since childhood and c) Dragqueenism as a liberating factor of the hegemonic model? In general, it was found that the participants of this study are in a constant process of reconstructing their masculinity and present certain characteristics that are opposed to the hegemonic model. These include the understanding of gender as a fluid and diverse phenomenon; the exploration of femininity found within them as a pleasurable possibility; and the presence of preferences that does not match with the hegemonic stereotypes of masculinity, such as playing with dolls or playing volleyball. However, although their work as Drag Queens gives them the possibility to go deeper in their identity and self-esteem, there are still certain traits that maintain hegemonic structures such as feminine aesthetic demands. This work seeks to provide contributions about how favorable dissident masculinities are to change the traditional structures that limit the integral development of men and generate violence and inequality in our society. In the same way, it hopes to be a guide for future research where the same population is approached with the objective of ending the prejudices they suffer in our context.

**Key words:** Drag Queens, gays, alternative masculinities, gender identity.

## Tabla de contenidos

Introducción.....	1
Método.....	13
Participantes	13
Técnicas de recolección de datos	14
Procedimiento	15
Análisis de la información	16
Resultados y Discusión.....	17
Conclusiones.....	39
Referencias.....	42
Anexos.....	52
Anexo 1: Consentimiento informado	52
Anexo 2: Ficha Sociodemográfica	53
Anexo 3: Guía de Entrevista	54

## Introducción

El género es un concepto que resulta difícil de entender por la sociedad y, a menudo, es confundido con otros términos de la sexualidad humana. En realidad, el género es comprendido como un espectro que abarca tanto las estructuras cognitivas de las personas, como también los aspectos sociales (i.e. percepciones, creencias y atribuciones), los cuales se construyen enmarcados en una sociedad y una cultura específicos (Lamas, 2007; Marantz, 2017). En ese sentido, este concepto funciona como una perspectiva desde la cual se puede entender el mundo y establece lo que es "propio" de hombres y de mujeres (Lamas, 2007).

A su vez, dentro de esta categoría existe la identidad de género, la cual es entendida como la experiencia subjetiva o los sentimientos que tiene una persona de ser hombre o mujer; es decir, es el sentido de pertenencia al género masculino o al femenino (Fuller, 1997; Carver, Yunger y Perri, 2003). No obstante, la definición anterior se ha ido reformulando con las investigaciones recientes. Así, Marantz (2017) expone que al hablar de género se deben entender los términos masculino y femenino como extremos de un flujo en el que las personas pueden ir variando. De esta manera, algunos pueden identificarse como masculinos, otros como femeninos; incluso, podrían ser ambos al mismo tiempo o ninguno (Marantz, 2017).

Ahora bien, es necesario precisar que el concepto de género ha sido teorizado, por muchos años, como una categoría binaria. Esto quiere decir que se creía que el género era un espectro de valores y creencia preestablecidas y definidas por el sexo biológico con el que nace la persona (van Anders, 2015; Schudson, Beischel y van Anders, 2019). En ese sentido, cuando una persona nace con un pene, se espera que su identidad de género sea la masculina. Mientras que aquella que nace con vulva y vagina será asignada a la identidad femenina (Flem, 2014; Marjane, 2017). Por lo tanto, esta binariedad cataloga como "normal" a las sexualidades que encajan con lo mencionado anteriormente y, por el contrario, discrimina y margina a aquellas que se salen de este encuadre (Marjane, 2017; Schudson, Beischel y van Anders, 2019).

Con el pasar del tiempo, nuevas investigaciones acerca del género demostraron que este concepto no estaba preestablecido como se creía, generando así nuevos enfoques como el queer (Bettcher, 2012; Joel et al., 2014). Este enfoque postula que la identidad de género no se deduce a partir del sexo con el que la persona ha nacido; es decir, una persona que nació con una identidad sexual de hombre no necesariamente va a identificarse como masculino. En realidad, la identidad de género se ve influida por representaciones, ideas y prácticas que existen en una determinada cultura, a partir de las divergencias corporales entre hombres y mujeres (Lamas, 2000). De esta manera, aquellas personas, cuya identidad de género coincide con su sexo biológico, se les denomina cisgénero; mientras que aquellas,

cuya identidad de género no coincide con su sexo biológico, se les denomina transexuales (Marantz, 2017).

En base a lo anterior, se puede concluir que esta identidad nunca se mantiene fija; por el contrario, está en una continua construcción que se nutre de los distintos factores que existen en el contexto del sujeto, tales como creencias, valores, ideologías, experiencias, etc. (Fuller, 1997; Freyre, 2018). No obstante, a pesar de este cambio en la concepción del género, en la cultura peruana, a diferencia de otros países de Norteamérica y Europa, aún persiste la visión anterior donde las sexualidades que se alejan de la binariedad son discriminadas (Vílchez, 2019).

En ese sentido, tal como se puede apreciar, nuestra sociedad se rige bajo el enfoque binario del género. Por ello, reconoce solo a las personas que siguen el modelo de la binariedad, el cual no solo concibe la definición de la identidad de género dependiente del sexo biológico; sino también la heteronormatividad, la aceptación solo de una orientación sexual: la heterosexualidad. De esta manera, la sociedad les otorga el ejercicio de su ciudadanía junto con el reconocimiento de sus derechos solo a las personas que cumplen con dichos parámetros (Sánchez, 2013; Verano, 2020). En contraste, el contexto discrimina y violenta a todas las personas que se salen de este encuadre, quitándoles sus derechos y patologizando su diversidad sexual (Marjane, 2017; López y Serrato, 2018).

Esta discriminación puede observarse en la sociedad peruana, por un lado, desde opiniones y pensamientos sustentados en el prejuicio de las personas homosexuales como pervertidas sexuales que poseen una conducta indeseable para la sociedad (Cáceres, 2002). Así, por ejemplo, Paredes (2009) comenta que algunas encuestas muestran que el 61% de peruanos encuestados piensa que es peligroso dejar a sus niños y niñas con un profesor homosexual. Asimismo, la misma autora comenta que el 51% de esta población opina que no podría compartir habitación con una persona homosexual. Por otro lado, la discriminación también puede verse desde el ámbito político, específicamente en las escasas políticas públicas que reconocen los derechos de esta población. Así, por ejemplo, se puede observar la desaprobación de la ley que otorga el Documento de Identidad con el nombre y el género con los que una persona transexual se identifica, lo cual ocasiona actos violentos generados por instituciones de poder ligadas al Estado (No Tengo Miedo, 2016). Del mismo modo, esta falta de reconocimiento se puede observar en la anulación del proyecto de ley N° 2647/2013-CR, el cual establecía la Unión civil no Matrimonial entre personas del mismo sexo. Cabe resaltar que este hecho estuvo acompañado por diversos discursos de odio pronunciados por congresistas, personajes públicos y miembros de la Iglesia Católica que promovía la patologización de la diversidad sexual (Verano, 2020).

Sentado esto, con el fin de seguir los objetivos de la presente investigación, es necesario centrarnos en el subcomponente del género: la identidad de género. Sobre este

concepto, Butler (2004) comenta que, además de todo el sentido de pertenencia que desarrolla el sujeto al construir su identidad, es necesario que la persona se aproxime a esta mediante un acto performático; es decir, expresarlo a través de la praxis en sociedad. Sobre este performance, Fuller (1997) comenta que es una interpretación que la persona realiza, siguiendo los roles impuestos por el contexto, con el objetivo de obtener reconocimiento social y brindar cierta realidad y estabilidad a la identidad masculina. Por lo tanto, este proceso de identificación es inevitable, puesto que el género, además de brindar la esencia de la identidad, también adscribe al sujeto a ciertos roles que determinan cómo debe comportarse o cómo “debe ser” en sociedad (Jayme, 1999; Polo, 2011).

En otras palabras, la identidad de género construye, junto con la cultura y el tiempo histórico del contexto, los roles de género. Estos pueden ser entendidos como las normas establecidas en una población sobre cómo es el comportamiento y las actitudes adecuadas de lo masculino y lo femenino (Lamas, 1986). En ese sentido, toda acción que se adecúe a estas normas será reconocida o valorada por la sociedad; mientras que aquellas que se alejen de lo normativo serán denigradas (Polo, 2011). En otras palabras, los roles de género demarcan lo que es un “verdadero” hombre y una “verdadera” mujer.

Ahora bien, tal como se indicó anteriormente, no se puede hablar de la masculinidad como un polo extremo, totalmente puro. Por ello, seguir unos u otros roles o normas significa realizar el performance de uno de los muchos modelos de masculinidad. En ese sentido, la masculinidad debe entenderse como un plural, ya que existen un conjunto de diferentes masculinidades que varían en cuanto a creencias y valores más o menos flexibles (Sloan y Jirón, 2004).

De esta manera, en el caso de América Latina, la variación más representativa es la masculinidad hegemónica, aquella que busca formar varones que procreen, provean y protejan para ser reconocido por sus pares (Carrión, 2017). Siguiendo esta idea, Connell (2003) define este tipo de identidad masculina como aquella que posee todas las prácticas y creencias que naturalizan el patriarcado y sostienen la dominación de los hombres sobre las mujeres. Además, el mismo autor menciona que el principal recurso con el que la masculinidad hegemónica se afirma es la autoridad, la cual, algunas veces, necesita de la violencia directa para funcionar eficazmente (Connell, 2003). Por lo tanto, el performance de este modelo de varón se caracteriza por el gusto por los deportes o vehículos, ser valiente, fuerte y alejarse de los cuidados domésticos (Lomas y Arconada, 2003). Cabe mencionar que Schongut (2012) afirma que este tipo de prácticas, actualmente, suelen ser naturalizadas por la sociedad pues se han constituido de manera tan profunda en nuestra cosmovisión que es conceptualizado como el comportamiento esperado de un hombre.

Un ejemplo de cómo se expresa la masculinidad hegemónica en las sociedades latinoamericanas podría ser el rol de ser la cabeza de la familia que se le atribuye a los

varones; es decir, ser el proveedor; mientras que a las mujeres las relegan a los trabajos domésticos (Viveros, 2010). Siguiendo con esta idea, Jelin (2004) menciona que la sociedad pide que el varón no solo tenga este papel de protección o de líder familiar; sino que también se desempeñe en la esfera pública, en el mundo externo. Entre tanto, la mujer no debe ejercer en esta área; al contrario, es la persona que se encarga de dar cariño a los hijos y mantener arreglados a todos los miembros de la familia dentro del hogar. No obstante, la misma autora indica que esta forma de pensar se ha ido reformulando, ya que, a medida que pasan los años, la familia necesita más dinero para tener estabilidad económica. Por ello, muchas mujeres se desarrollan en el mercado laboral, demostrando una mayor autonomía (Jelin, 2004).

En base a lo mencionado anteriormente, resulta interesante ahondar en la construcción de la masculinidad hegemónica y los mecanismos relacionados con esta. Sobre este tema, Chaves (2012) menciona que tanto la masculinidad como la femineidad nunca se dan por sentado; es decir, las personas deben probar constantemente esta identidad cumpliendo los roles establecidos en su sociedad. No obstante, Callirgos (1998) menciona que, si bien las mujeres son obligadas a mostrarse femeninas, la masculinidad de tipo hegemónico suele ser más problemática, ya que tiene que reafirmarse ante más demandas sociales durante diversas etapas del desarrollo. Esto se debe a que su vivencia y construcción se realizan como oposición o contraste con otras identidades femeninas, lo cual la hace frágil e inestable (Connell, 2003; Hurtado, 2009). Esta construcción, según Fuller (1997), está caracterizada por dos fenómenos principales: el repudio de lo abyecto y el "performance" de la masculinidad.

Por un lado, el primer concepto puede ser explicado de mejor manera con la teoría propuesta por Butler (1993) del repudio y lo abyecto. El primero se define como la censura compulsiva a todas las representaciones que abarcan aquello que haría que el hombre pierda su identidad masculina hegemónica. Mientras que lo abyecto se refiere, justamente, a este espectro de significados que desafían la condición del varón, como todo aquello considerado femenino. Así, por ejemplo, un hombre que no tenga un cuerpo fuerte o sea valiente será devaluado por la sociedad y su masculinidad será cuestionada. En ese sentido, el repudio de lo abyecto es esencial puesto que lo ayuda a establecer sus límites, le da sentido y contorno a su identidad (Fuller, 2018). No obstante, del mismo modo, genera exclusión, ya que toda persona que exponga conductas consideradas femeninas será menospreciada.

Por otra parte, la segunda característica de la masculinidad hegemónica, el performance, puede ser definido como la actuación o el comportamiento de lo que, según las demandas de la sociedad, debe hacer un hombre (Strubel-Scheiner, 2011). En otras palabras, el performance se refiere a la interpretación de los roles de género impuestos por el contexto, con el objetivo de obtener reconocimiento social y brindar cierta realidad y

estabilidad a la identidad masculina (Fuller, 1997). Por lo tanto, si el repudio de lo abyecto concibe el concepto de la masculinidad hegemónica y sus fronteras, el performance es la herramienta mediante la cual se determina el reconocimiento a las personas que se encuentran dentro de la normatividad de género y se excluye a las otras que la transgreden.

Ahora bien, la constitución de la masculinidad hegemónica por antagonismo hacia lo femenino se debe, según el psicoanálisis, a su formación desde la niñez. Chodorow (1978) postula que la primera experiencia de interacción que tiene el niño es con su madre; por ello, la primera persona con la que se identifica es con ella. No obstante, a medida que va creciendo, el yo independiente empieza a desarrollarse; en consecuencia, el niño comprende que debe reemplazar esta identificación que tenía con la madre y establecerla con el padre, a fin de recibir reconocimiento y valía por parte de la sociedad. Por lo tanto, el niño tiene que rechazar la identificación primaria materna, debe reprimir cualquier rasgo que no sea masculino en él y despreciar lo que se considera femenino en el contexto social (Chodorow, 1978).

Tanto la teoría del repudio de lo abyecto, como la de Chodorow, parecen indicar que la identificación varonil demanda un esfuerzo angustioso por parte de la persona, ya que, a diferencia de la femenina, que sigue un curso constante con la identificación primaria materna, la varonil debe hacer un corte y reformular los sentimientos que ya había establecido (Fuller, 1997). De la misma forma, este continuo y doloroso esmero para conseguir y conservar la masculinidad hegemónica se contempla con los rituales o tradiciones de hombría que tienen algunas culturas para definir lo que es “un verdadero hombre” (Bonino, 2003). Así, por ejemplo, existe una tribu keniana llamada *Bukusu*, en donde los adultos someten a los adolescentes de 14 años a transitar por un ritual de circuncisión. Esta ceremonia comprende diversas situaciones de humillación y violencia; además de una serie de entrenamientos de cacería y construcción (Brown, 2017). De esta manera, esta y otras tradiciones no solo buscan el reconocimiento de la hombría de la persona; sino que legitiman el rol dominante de los hombres, ya que tienen el objetivo de “endurecer” al varón y prepararlo para sus demandas futuras: procrear, proveer y proteger (Brown, 2017).

Otra teoría acerca de la construcción de la masculinidad hegemónica la establece Tellería (2010), quien señala que esta se instaura en base a cuatro pilares. El autor, para explicarlo de mejor manera, realiza una metáfora con una mesa; en esta, la superficie principal sería la masculinidad hegemónica y las cuatro bases serían los fenómenos que la sostienen: el sexismo, la heterosexualidad compulsiva, la misoginia y la homofobia. El primer pilar, el sexismo, es la creencia de que los roles del hombre y la mujer deben ser diferentes; además, estos suelen ser estereotipados y, por lo tanto, aquellas conductas consideradas “propias de un hombre” no las puede hacer una mujer y viceversa (Rimassa, Pérez y Trujillo,

2007). Así, por ejemplo, en Latinoamérica, jugar o ver un partido de fútbol es considerada una práctica varonil, donde las mujeres no intervienen (Mosquera, 2014).

En segundo pilar, la heterosexualidad compulsiva, se refiere a la constante demostración de este tipo de orientación sexual para ser aceptado en sociedad, ya que la heterosexualidad está naturalizada y se ignora o denigra la presencia de la homosexualidad u otros tipos de orientación sexual (Fuller, 1997). Por ello, en nuestro contexto, existe la necesidad de que el hombre se muestre conquistador, infiel y con capacidad para mantener relaciones con varias mujeres al mismo tiempo (Rimassa, Pérez y Trujillo, 2007).

El tercer pilar, la misoginia, se relaciona con lo que se expuso anteriormente sobre lo abyecto, ya que se define como el desprecio hacia la mujer y a todo aquello que represente lo femenino, lo débil o frágil (Tellería, 2010). Esto puede ser fácilmente observado en el contexto académico. A pesar de que, en la actualidad, la presencia femenina ha aumentado en las universidades latinoamericanas, aún persisten las diferencias, ya que existe una mayor cantidad de hombres en carreras de ciencias que en las de letras (Graña, 2008). Esto se debería a que nuestra sociedad considera a las primeras como menos femeninas que las segundas (Mosquera, 2014).

Por último, el cuarto pilar, la homofobia, se refiere al miedo que tienen los varones hacia la homosexualidad y las creencias de que esta es antinatural o una enfermedad (Tellería, 2010). Asimismo, este concepto está relacionado con la heterosexualidad compulsiva, ya que el hombre trata de alejarse de esta atracción por las personas de su mismo sexo no solo para obtener prestigio; sino también por el miedo inconsciente que le causa este pensamiento (Rimassa, Pérez y Trujillo, 2007). En Latinoamérica, a pesar de que la discriminación, visibilizada en la estigmatización negativa que reciben las personas homosexuales, se ha ido reduciendo, algunos estudios demuestran que la exclusión continúa. Estos estudios mencionan que la discriminación aparece de manera más implícita y disimulada, como los discursos basados en la tolerancia, pero no en el respeto hacia esta orientación sexual (Paredes, 2009; Piña y Aguayo, 2015).

Por lo tanto, se puede observar que la masculinidad hegemónica no solo instaaura la dominación de los hombres sobre las mujeres; sino también, sobre otros tipos de hombres que poseen distintas formas de vivir la masculinidad que no siguen los patrones establecidos (Demetriou, 2001). Estas diferentes formas que salen de los límites serán denigradas e inclusive, excluidas. Este es el caso de nuevos tipos de masculinidad que se fueron constituyendo debido a la transformación de la condición de las mujeres y el aumento de su participación en la esfera pública (Rondán, 2014; Valcuende del Río y Blanco, 2015). Estos modelos modernos han sido denominados, según Flecha, Puigvert y Ríos (2013), como masculinidades alternativas. Estas se caracterizan por una vivencia direccionada a participar de una manera más activa en la lucha contra la violencia de género, fomentar prácticas

igualitarias y expresar sentimientos, generando vínculos más cercanos y fuertes (Flecha, Puigvert y Ríos, 2013). De esta manera, tal como se puede observar, estos nuevos modelos intentan oponerse a la masculinidad hegemónica fomentando nuevos valores y dejando de lado el cuerpo fuerte y el vigor (Amado, Arguello y Rodríguez, 2012).

En la actualidad, existen diversos grupos de personas que intentan difundir los modelos de masculinidades alternativas. Así, por ejemplo, la investigación de Ríos (2015) encontró que los centros educativos denominados “alternativos” (aquellos que priorizan la autonomía de los estudiantes, promueven el diálogo en clase y enseñan la empatía e igualdad entre estudiantes) podrían desarrollar las masculinidades alternativas. Del mismo modo, una crianza basada en la empatía y la afectividad por parte de los padres influiría en el proceso de identificación de los varones con este modelo (Flood, 2015).

Por otro lado, otro de los grupos más influyentes en la construcción de este tipo de masculinidades ha sido la comunidad de hombres gay. Sobre este tema, Nardi (2000) comenta que las masculinidades gays podrían ser consideradas como parte del modelo alternativo, ya que el performance de su identidad de género, en un contexto de relaciones sociales, se basa en mostrar más empatía y reciprocidad. Además, los varones que se identifican con este tipo de masculinidad son capaces de hablar de sus sentimientos y expresarlos en el mundo externo (Asencio, 2011). Del mismo modo, si bien algunos varones gays asisten a gimnasios, no le dan mucha importancia a la construcción del cuerpo fuerte, agresivo y viril; sino a uno que se mantenga saludable y en forma (Hernández, 2015)

Sin embargo, Nardi (2000) opina que no se puede afirmar que la vivencia de las masculinidades gay es totalmente opuesta al modelo hegemónico, ya que aún conservan ciertas similitudes con este. Así, por ejemplo, a pesar de que estos varones se involucran eficazmente en el ámbito emocional, aún se mantiene la búsqueda del placer sexual (Kimmel, 1999). Del mismo modo, tanto la masculinidad gay como la hegemónica intentan alejarse de su polo opuesto: lo femenino; ya que, si bien algunos varones gays son “menos masculinos”, no deben transgredir los límites del abyecto pues propaga estereotipos de la homosexualidad en la sociedad (Nardi, 2000; Harris, 2005; Strubel-Scheiner, 2011). Este concepto ha sido llamado “plumofobia”; es decir, el rechazo que realizan hombres gays a diversidades homosexuales que muestran actitudes femeninas (Bord, 2013). Esta forma de exclusión, según Ariza (2018), serviría para que la comunidad gay controle y conserve ciertos privilegios sociales asociados a lo masculino. Esto puede ser evidenciado en los casos de violencia y exclusión, ocurridos en bares nocturnos, hacia las mujeres transexuales por parte de los varones homosexuales (Nardi, 2000; Zamora, 2015). Por lo tanto, se puede observar que la vivencia de la masculinidad gay es como un tono gris entre el modelo hegemónico y el alternativo; es decir, posee características de ambos tipos de masculinidad. No obstante, esta procura oponerse y sublevarse a la primera, ya que la comunidad gay no solo se encuentra

subordinada por la masculinidad hegemónica; sino que busca ganar reconocimiento a nivel institucional y legal, a través de leyes que les otorguen derechos y libertades (Connell, 1997; Ballero, 2008).

Ahora bien, dentro de la comunidad gay existen diversos subgrupos que forman pequeñas comunidades debido a ciertas similitudes compartidas (Zamora, 2015; Barrett, 2017). Uno de estos es la comunidad de *Drag Queens*. Este término está compuesto por dos vocablos; el primero hace referencia a la abreviación de “vestirse como una chica” (*dress like a girl o dress as a girl*). El segundo, que significa reina en español, se refiere, por un lado, al aire de realeza que se le intenta dar a este arte y, por otro, al modismo que utiliza la comunidad gay para referirse a cualquier homosexual (Cepeda y Flores, 2011; Villanueva, 2014). En ese sentido, *Drag queen* es un hombre, generalmente gay, que se viste, maquilla y actúa de manera femenina y exagerada para un espectáculo que incluye canto, baile, doblaje de canciones (*lip sync*), etc. (Villanueva, 2014; Hernández, 2015). No obstante, esta práctica se diferencia del travestismo, ya que el drag es realizado como una profesión con el fin de entretener a un público; por el contrario, el otro término hace referencia a las personas que se visten como el sexo opuesto en su vida cotidiana (fuera de un escenario) pues su identidad de género no es la misma que su identidad sexual (Hernández, 2015). En otras palabras, los travestis son varones que se visten de forma femenina porque se sienten y se identifican como mujeres. No obstante, es necesario precisar que tanto estos como las drag queens no modifican su cuerpo con cirugías, como lo hacen los transexuales (Hernández, 2015).

En cuanto a la historia de la comunidad drag, se observa que sus inicios datan del teatro shakesperiano del siglo XVIII, donde las mujeres no podían participar en trabajos de actuación y, por lo tanto, los personajes femeninos debían ser interpretados por varones (Cépeda y Flores, 2011). Posteriormente, a partir de la década de los años 40, en Estados Unidos, se empezó a popularizar la presencia de varones que hacían rutinas de *stand-up* caracterizando a mujeres; no obstante, fue hasta los años 70 donde el fenómeno del drag fue llegando a su auge junto a la música disco (Oré, citado en Cépeda y Flores, 2011). Cabe resaltar que la popularidad que fue ganando se dio a partir de su presencia y liderazgo en la lucha por los derechos de la comunidad gay en la revolución Stonewall (Wright, 1999).

A partir de este hito, la cultura drag fue expandiéndose hacia otros países del continente, específicamente en Latinoamérica, llegando a formarse una pequeña comunidad de *Drag queens* en Lima en los años 90 (Cépeda y Flores, 2011). Durante esta época se desarrolló lo que Cépeda y Flores (2011) denominan el segundo momento álgido del drag en el mundo. Esto sucedió debido a que, en esos años, la comunidad gay logró anular ciertos estigmas sociales, como la vinculación del VIH con la homosexualidad; y se nutrió de los aportes de la teoría Queer, en tanto esta ofrecía una división clara entre identidad sexual e

identidad de género. Asimismo, es necesario resaltar que la cultura drag tardó 20 años en llegar al Perú debido a las difíciles situaciones en la que se encontraba el país años antes, como la dictadura militar de Velasco y la crisis política durante los años 80 (Cayo, 2006). Es durante esta época, donde, tal como menciona Garrido (2021), la violencia fue impuesta para controlar a la sociedad y afectó a las poblaciones minoritarias. Es así como, a través de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, se ha podido investigar la muerte de miles de personas que fueron perseguidas y desplazadas por su orientación sexual y su identidad de género (Garrido, 2021).

En los últimos años, debido a la mayor visibilización que ha ganado la comunidad gay y la presencia de *Drag queens* tanto en las redes sociales como en la televisión, estos artistas, según Céspedes y Flores (2011), han aumentado su presencia en dos ámbitos distintos: el nocturno y el artístico. El primero hace referencia a los espectáculos drag en la esfera homosexual; específicamente, en bares o clubes nocturnos. Mientras que el segundo se refiere a presentaciones en centros culturales, como el teatro o la ópera (Céspedes y Flores, 2011). En ese sentido, las *Drag queens* derriban estigmas en torno a esta cultura y se desarrollan artísticamente.

Sentada la historia de cómo la comunidad drag llegó al Perú, es necesario recalcar que, a pesar de que la definición sobre el término *Drag queen* fue explicada anteriormente, existe una crítica respecto a esta por parte de la comunidad drag. Este grupo opina que no se puede reducir este tipo de arte solo a la personificación de una mujer por parte de un varón. Sobre esto, Céspedes y Flores (2011) opinan que el arte del drag va más allá de la representación o caracterización de mujeres, ya que las *Drag queens* construyen un personaje exuberante con identidad única. Además, los mismos autores hacen hincapié en que las mujeres en la sociedad no suelen maquillarse o vestirse de forma llamativa y extravagante, como lo hacen estas personas para lograr un impacto y posicionarse como símbolos de la comunidad gay.

En ese sentido, la identidad del personaje drag y su performance, como menciona Villanueva (2014), no puede ser catalogada de forma totalmente masculina o femenina, ya que, cuando actúan, resaltan guiones sociales asociados a lo masculino y otros relacionados a lo femenino. Así, por ejemplo, se observan bailes delicados y *playback* de canciones de intérpretes femeninas; no obstante, por otro lado, también se evidencia el uso de una voz gruesa para causar risas en el público (Hernández, 2015). Asimismo, respecto a lo anterior, Brown (2001) realizó un estudio de caso con una *Drag queen* estadounidense con el objetivo de mostrar una nueva perspectiva sobre este arte y su relación con el género. Luego de realizar observaciones y entrevistar al participante, Brown concluye que el arte del drag expone tanto características masculinas como femeninas, quebrantando la binariedad del género. En ese sentido, este fenómeno ocasiona un desafío para la masculinidad dominante

y, debido a la expansión de las fronteras de la masculinidad y la feminidad, en un futuro se podría lograr cambios en la manera en cómo se concibe el género.

Por lo tanto, el performance de la identidad de las *Drag queens* no puede ser encasillado por las normativas sociales y, en tal sentido, funciona como un transgresor al orden normativo del género (Céspedes y Flores, 2011). Asimismo, se opone al modelo de masculinidad hegemónica, ya que, a fin de cuentas, una *Drag queen* es un hombre que no sigue los roles masculinos impuestos por la sociedad y, a pesar de esto, recibe reconocimiento por una parte de la sociedad (Hernández, 2015). En cuanto a lo anterior, existen algunos estudios que comprueban la oposición hacia el modelo de masculinidad hegemónica por parte de esta comunidad. Uno de estos fue realizado por Kahn et. al. (2012), quienes investigaron cómo un grupo de *Drag queens* construyen un nuevo modelo de masculinidad para sublevarse ante el modelo dominante. Este estudio concluyó que esta población forma su identidad en base a cuatro pilares: el yo ejecutante de masculinidad, el yo auténtico, el yo corporal y el yo como excluido por la masculinidad dominante. Cabe resaltar que estos cuatro discursos son asimétricos entre sí. Sin embargo, a pesar de que algunos de estos pilares están contruidos en base al modelo hegemónico, en conjunto generan un modelo alternativo de masculinidad que intenta desafiar el orden establecido, en tanto establece una forma más libre de vivir la identidad de género.

Del mismo modo, otro estudio que ilustra lo mencionado anteriormente es el de Taylor y Rupp (2008). Estas investigadoras realizaron un estudio, en base a entrevistas semiestructuradas y observación de presentaciones, a un grupo popular de *Drags* de Key West, Florida. Luego de recoger data por dos años, concluyen que las *Drag Queen* construyen parte de su identidad al realizar este arte y se empoderan para poder expresar su orientación homosexual. Asimismo, al transformarse en su personaje, expresan un cuerpo andrógono que rompe la binariedad del género; de esa manera, intentan sublevarse ante el orden normativo.

Habiendo dicho todo lo anterior, resulta interesante investigar la forma en la que las *Drag queens* viven y actúan su masculinidad, tanto dentro como fuera del escenario. Esto debido a que, tal como opina Wright (2006), durante las presentaciones de este grupo, las *Drag queen* ejecutan ciertas actitudes propias de su masculinidad alternativa, específicamente, la masculinidad gay. Mientras que, por otro lado, resulta interesante indagar en sus vivencias fuera del escenario para conocer el impacto que tiene este arte en la construcción de su identidad.

Otro aspecto que evidencia la importancia de esta investigación es que, tal como se expuso anteriormente, en el contexto peruano, toda acción que no se asemeja a los roles impuestos por la masculinidad hegemónica, será denigrada y excluida. En ese sentido, una de las poblaciones que sufre violencia y discriminación es la comunidad gay. Sobre este tema,

el instituto nacional de informática y estadística (INEI) elaboró una encuesta virtual para la comunidad LGBTIQ en el 2018; en este, de 8630 personas, el 62.7% manifestó haber sufrido de violencia o discriminación en espacios públicos y en el ámbito educativo. Del mismo modo, el colectivo No tengo miedo (2014) elaboró un diagnóstico sobre la violencia hacia la comunidad LGTBIQ; en este se evidencia que el tipo de violencia predominante es el institucional y estructural, con un 43.8%, el cual se refiere a casos de discriminación por parte de una persona o institución con poder. Asimismo, las personas encuestadas afirman que la forma más común de este tipo de violencia es la heterosexualidad obligatoria, la cual es entendida como la obligación a performar la heterosexualidad (No tengo miedo, 2014).

En cuanto a los casos de *Drag Queens*, existen estudios realizados en Colombia y Ecuador, donde estos artistas sufren de prácticas discriminativas interseccionales, ya que son excluidos por ser homosexuales y por sus vestimentas llamativas que los expone en entornos heteronormativos (Díaz, 2010; Noboa, 2019). En cuanto a nuestro contexto nacional, Mendoza (2021) comenta que las *Drag Queens* sufren discriminación y violencia tanto por la sociedad, como por parte de la comunidad LGBTIQ, debido a la minimización de la feminidad y la conceptualización de este término como algo negativo que generan los roles sociales y la plumofobia. Por lo tanto, esta investigación resulta importante para la Psicología pues nos permitirá cuestionar los mecanismos de violencia y exclusión que difunde el modelo de masculinidad hegemónica. De esta manera, se busca difundir nuevas formas de vivenciar la masculinidad que se involucren en la lucha por el cambio y en la equidad de género; a fin de generar cambios en la sociedad que terminen con la dominación masculina. Asimismo, al indagar dentro de esta comunidad, se brindará una visión amplia del concepto de género, lo cual generará un mejor entendimiento de este término para futuras investigaciones alrededor de este tema.

Otro punto por el que resulta importante realizar este estudio es que la cultura drag podrá ser visibilizada. Esta comunidad sufre de varios estigmas sociales que ocasionan desinformación y devaluación de su arte (Céspedes y Flores, 2011). Por lo tanto, esta investigación podría ampliar la visión de la sociedad y así aumentar los lugares de trabajo de las *Drag queens* con el objetivo de que su actuación se considere un arte.

Por último, respecto al tema de investigación, algunos estudios parecidos se han realizado en otros países del mundo, en su mayoría en el contexto norteamericano (Brown, 2001; Wright, 2006; Taylor y Rupp, 2008; Rupp et. al., 2010; Kahn et. al., 2012). Estas diversas investigaciones dan ciertas luces en torno a la construcción de la masculinidad en *Drag queens*. Sin embargo, en estas investigaciones no se hizo hincapié en cómo es la vivencia de esta identidad a través de las diferentes etapas etarias, lo cual resulta importante en tanto brinda experiencias únicas que detallan la construcción de su identidad (Quiroga et al., 2021). Además, son muy pocas las investigaciones realizadas en torno a esta población

tomando en cuenta el contexto peruano. Por ello, el estudio propuesto será de carácter exploratorio.

En ese sentido, la presente investigación tiene como objetivo general analizar la vivencia de la masculinidad de *Drag queens* que nacieron y se desarrollaron en un contexto peruano. Asimismo, como objetivos específicos se proponen tres: 1) identificar las características de las masculinidades de esta población, 2) describir la influencia del *Dragqueenismo* en la construcción de la masculinidad y, por último, 3) explorar la construcción de las masculinidades a lo largo de diversas etapas de la vida. Para ello, esta investigación se desarrolló bajo una metodología cualitativa; es decir, aquella perspectiva que busca el entendimiento de un concepto a partir de las experiencias subjetivas, las propiedades y la dinámica de un grupo específico de personas (González Rey, 2007; Bernal, 2010). Esto debido a que, para evaluar las vivencias de las masculinidades, es imprescindible indagar en las representaciones y significados de las experiencias de las *Drag queen*. Asimismo, se decidió abordar el tema desde la perspectiva cualitativa debido a su flexibilidad característica, donde los objetivos propuestos no son el fin del estudio; sino que permite modificar el diseño principal a medida que se obtienen datos provistos por la misma población (Quintana, 2006; Polo, 2011)

Del mismo modo, la presente investigación cuenta con un enfoque fenomenológico descriptivo; es decir aquella que indaga la subjetividad de cada participante y toma sus experiencias como pilares centrales de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Esto debido a que este enfoque permite conocer gran parte de las ideas, creencias, valores, etc., que influyen en la vivencia de su masculinidad. De esta manera, se puede realizar un análisis que se focalice en los significados que los participantes les dan a sus experiencias y suspende la vivencia y conocimientos pasados del investigador que puedan interferir en el estudio (Belintxon et al., 2011; Willig, 2013).

## Método

### Participantes

Los participantes de esta investigación fueron siete hombres gais cisgénero, quienes realizan el arte *Drag* y cuentan con un rango de experiencia de entre dos y catorce años. Asimismo, ellos se encuentran en la etapa adulta y sus edades oscilan entre los 24 y los 41 años. Seis de ellos nacieron en la ciudad de Lima Metropolitana; mientras que el séptimo nació en la ciudad de Huacho. No obstante, todos los participantes vivieron la adolescencia en el contexto limeño. Los datos relevantes de cada participante se detallan en el siguiente esquema (Tabla 1).

**Tabla 1**

*Datos sociodemográficos importantes de los participantes*

Participante (Pseudónimo)	Edad	Lugar de nacimiento	Tiempo haciendo drag (en años)
Alex	25	Huacho, Lima	2.5
Kevin	24	Lima Metropolitana	2
Pablo	41	Lima Metropolitana	12
Sergio	37	Lima Metropolitana	3
Carlos	27	Lima Metropolitana	3
Omar	32	Lima Metropolitana	14
Fernando	32	Lima Metropolitana	12

Para participar del estudio, se consideraron como criterios de inclusión que las personas sean mayores de edad, hayan nacido con el sexo hombre y se identifique como cisgénero; es decir, que se sienta cómodo y se reconozca con su identidad sexual de hombre. Esto debido a que estas personas fueron criadas en base a los roles masculinos establecidos por la sociedad desde pequeños, lo cual facilitaba la obtención de vivencias alineados a los objetivos. En cuanto al arte del *Drag*, los participantes debían realizarlo de manera constante; es decir, participar en algún show al menos una vez a la semana y generar ingresos mediante este. Esto debido a que de esta manera se puede certificar que la persona realiza la disciplina de manera profesional y no como un hobby. Del mismo modo, deben haber construido un personaje y ser drag mínimo por un año, debido a que este es el tiempo adecuado para dejar de considerarse un amateur en este arte (Barrett, 2017). Tomando en cuenta los principios de saturación de la información, se formó este grupo de 7 participantes, ya que no se

encontraron datos relevantes luego de estas entrevistas y se decidió parar el recojo de información. Asimismo, se consideró que los hallazgos brindados por los participantes permitían organizar e integrar los resultados y la discusión.

Por otro lado, los participantes fueron convocados por medio del muestreo intencional. Es decir, el investigador los seleccionó tomando en cuenta características que vayan de acuerdo con los criterios de inclusión. Para esto, el investigador se comunicó con las personas por medio del correo electrónico y la red social Instagram para invitarlos a participar del estudio (Martín-Crespo y Salamanca, 2007).

Con respecto a las consideraciones éticas, se utilizó un protocolo de consentimiento informado (Anexo 1), donde se les presentó el tema de la investigación y se mencionó que la participación era confidencial y voluntaria. Además, se indicó que el estudio se realiza solo para fines académicos. De igual manera, este consentimiento solicitó la autorización del participante para grabar la entrevista en audio, con el fin de realizar un mejor análisis de datos. Por último, se propuso realizar una devolución a los participantes luego de terminar la investigación, la cual se dará de manera grupal y por medio de una reunión en la plataforma Zoom.

#### *Técnicas de recolección de información*

Para obtener los datos adecuados, se utilizaron dos instrumentos principales. Por un lado, se hizo uso de una ficha sociodemográfica (Anexo 2) con el objetivo de recolectar datos que brinden más información acerca de los participantes en la investigación y sobre su experiencia siendo *Drag Queen*. Por otro lado, la técnica utilizada fue una entrevista en profundidad semi-estructurada (Anexo 3). Esta se escogió debido a que permite el diálogo con los participantes y que estos puedan explayarse en diversos temas relacionados con su masculinidad, ahondando en sus diferentes experiencias subjetivas (Banister, Burman, Parker, Taylor y Tindall, 1994; Polo, 2011). Asimismo, esta técnica permite construir una relación horizontal entre el participante y el investigador, lo cual posibilita un ambiente donde se pueda explorar las ideas y valoraciones en torno al tema principal (Taylor y Bogdan, 2008). Se construyó una guía de entrevista en base a la teoría revisada, la cual posee preguntas abiertas para lograr que el participante pueda profundizar la información. Asimismo, ha sido estructurada en tres áreas principales:

- A. Concepciones acerca de la masculinidad: Creencias y percepciones que tiene la persona acerca de lo que significa género, masculinidad, ser hombre y cómo estos se expresan en el contexto peruano.
- B. Vivencias de la masculinidad en diferentes contextos significativos: Hitos y experiencias de la construcción de su identidad de género en contextos significativos de la persona (familia, colegio, trabajo, amigos).

- C. Influencia del Drag en la vivencia de la masculinidad: Influencia de este arte en la construcción de su identidad de género y en la forma de relacionarse con lxs otrxs.

En ese sentido, mediante esta entrevista, se busca que los participantes evoquen sus creencias, ideas, valores y actitudes, en torno al tema central, a fin de construir una idea general a partir de las subjetividades de cada integrante. Así, este proceso, según Leal (2000), iría de acuerdo con los objetivos del enfoque fenomenológico en las investigaciones. Por otro lado, cabe resaltar que este instrumento ha sido validado por un grupo de dos jueces especialistas en el tema. De esta manera, junto a los comentarios y recomendaciones que este grupo brindó, se mejoraron ciertos aspectos con el objetivo de construir una guía más sólida.

#### *Procedimiento*

Para llevar a cabo la recolección de información, primero se hizo el contacto con los participantes por medio de un mensaje enviado a su correo electrónico o a su cuenta en Instagram. En este mensaje se solicitó la participación en el estudio, se informó a la persona sobre el objetivo de la investigación y sobre algunas cuestiones éticas como el anonimato y el carácter voluntario de la entrevista. Luego de obtener el permiso, se coordinó una fecha y horario para realizar la entrevista de manera virtual por medio de la plataforma *Zoom* o *Google Meet*.

Posteriormente, el día de la entrevista, se envió el enlace de la reunión virtual al participante. Al empezar, se envió el consentimiento informado, se leyó este documento junto con el entrevistado y se firmó. Asimismo, se solicitó permiso para poder grabar la entrevista en audio y se puntualizó que tanto este como la transcripción solo serán escuchadas por el investigador y la asesora de tesis. No obstante, se mencionó que algunos extractos de la entrevista serán publicados en la investigación con el fin de dar un mayor sustento y consistencia al análisis que se expondrá. Por otro lado, se indicó que, si en algún momento el participante no desea que cierta información sea revelada, el investigador respetará la decisión y la cumplirá. Una vez ejecutado todo lo anterior, se procedió a firmar el consentimiento de grabación y se realizó la entrevista siguiendo la guía elaborada.

Por último, el investigador le comentó al participante que, al finalizar el análisis de los resultados, se realizará una devolución acerca de lo encontrado por medio de una reunión grupal a través de la plataforma *Zoom*. Por último, se le preguntó si conocía alguna otra persona que quisiera colaborar con la investigación.

Para concluir, es importante indicar que la devolución grupal aún no ha sido realizada puesto que es necesario contar con la aprobación de los hallazgos de esta investigación para poder transmitirlos a los participantes.

### *Análisis de la información*

Para efectuar el análisis, primero se transcribieron las entrevistas y se elaboraron códigos a partir de la revisión de todo lo comentado por los participantes. Posteriormente, se procedió a realizar un análisis temático, ya que, de esta manera, se pueden identificar patrones conceptuales en las experiencias de los participantes para obtener las ideas centrales vinculadas a los objetivos de la investigación (Mieles et al., 2012). De esta manera, el análisis temático ayuda a organizar e interpretar las vivencias de los participantes para que estos puedan ser transformados en conocimientos significativos (Braun y Clarke, 2006; Mari et al., 2010).

Ahora bien, para realizar este tipo de análisis, luego de haber codificado las entrevistas, estos códigos fueron esquematizados manualmente mediante el programa Word. Posteriormente, se generaron áreas y categorías a partir de los objetivos de la investigación. Cabe mencionar que estas áreas fueron evaluadas por el investigador y la supervisora a fin de mejorar la calidad del análisis. De esta manera, se concretaron las categorías principales detalladas en la sección de resultados y discusión.

En cuanto a los criterios de calidad del estudio, es necesario recalcar que fueron aplicados el de reflexividad y el de autenticidad. En cuanto al primero, el investigador reconoce que cuenta con otras experiencias propias y percepciones diferentes en torno al tema estudiado que podrían impactar en la investigación. Por ello, la auto reflexión en torno a esto, junto con la revisión continua de la base teórica, evitaron que las propias creencias, valores y actitudes intervengan en el análisis y generen sesgos que pondrían en riesgo la confiabilidad del estudio (Haraway, 1995; Calderón, 2002). En cuanto al segundo, se tomó en cuenta todas las experiencias brindadas por los participantes para así comprender los factores influyentes en la vivencia de la masculinidad. En ese sentido, se generaron códigos empleando las palabras literales brindadas por ellos, las cuales demuestran sus concepciones de manera auténtica.

Por último, a través del análisis de la información recogida, esta investigación es capaz de brindar ciertos hallazgos que se aproximen al entendimiento de cómo las *Drag queen* viven y conciben sus masculinidades. Asimismo, se rescatan los cambios continuos que esta comprensión tiene debido al impacto que el *Dragqueenismo* ha tenido sobre los participantes. De esta manera, se proveen pautas para futuras investigaciones que aborden la misma temática.

## Resultados y Discusión

En esta sección, se presentarán las áreas y categorías establecidas a partir del análisis de las entrevistas, las cuales serán contrastadas con la teoría revisada. En ese sentido, las áreas fueron organizadas tomando en cuenta el orden establecido en la guía de entrevista. De esta manera, se formularon tres áreas: a) Significado del género y las masculinidades, b) Vivencia de ser distintos desde pequeños y c) ¿El dragqueenismo como factor liberador del modelo hegemónico? Asimismo, es necesario resaltar que cada una de estas áreas cuenta con categorías que fueron estructuradas a partir del discurso de los participantes.

La primera área, **Significado del género y las masculinidades**, abarca la forma en cómo los participantes construyeron el significado de género y de las masculinidades, a partir de las experiencias de aprendizaje desarrolladas en su contexto y la vivencia de la performance de su identidad de género. A partir del discurso de los participantes en cuanto a estos conceptos, se crearon dos categorías: *El género rompiendo moldes* y *Masculinidad más allá de lo hegemónico*.

En cuanto a la primera, *El género rompiendo moldes*, esta hace referencia a que el género es entendido por los participantes como una identificación que hace cada uno y de manera libre. Además, ellos resaltan que existe una variedad de identidades, las cuales, a medida que pasen los años, irán aumentando. Esto se puede observar en los siguientes fragmentos:

*“Entonces, yo explico así: para mí el género es con lo que tú te sientas cómodo, ¿cuál? La verdad, no sé, Brúmel, porque hay de todo y me parece que a veces la gente también estamos tan sensibles que, de repente, no incluyes a un tipo de género y esa minoría o esa mayoría o ese círculo de gente puede salir en protesta. Y, al final, terminaría dándoles la razón a ellos ¿no? Por la ignorancia de uno que no sabe que no existen este grupo de personas que tienen cierto tipo, ciertos gustos y cierto estilo de vida.”* (Omar, 32 años).

*“Bueno, es que el género es diferente al sexo ¿no? Por lo que ahora yo más o menos entiendo. No me complico con eso, la verdad. Pero género es con lo que te identificas, cómo te identificas.”* (Sergio, 37 años).

*El género para mí es como uno se sienta lo más libre, yo a estas alturas con mis 25 años considero que existe no solamente el masculino y femenino. Creo que hay gente que tiene la libertad y si tiene la libertad para hacerlo no somos quién para juzgarlos y*

*de verdad siento que es más como una identificación, como una identidad de cada uno que está en uno mismo. Entonces, creo que el género es eso, cómo tú te sientas identificado, ¿no? (Alex, 25 años).*

Como se observa en las viñetas anteriores, los participantes se encuentran en una etapa inicial o de transición donde su comprensión y vivencia acerca del género se encuentra cambiando. Para empezar, los participantes comprenden el concepto del género como algo distinto al del sexo, tal como lo dice Sergio al comentar que estas categorías son distintas. Del mismo modo, ellos empiezan a comprender que el género es un fenómeno que se va construyendo a través de las experiencias con el mundo exterior. De esta manera, resaltan que el género es una forma de identificación que no debe encajar en los moldes impuestos por la sociedad; sino que debe ser formada en base a la vivencia y comodidad propia. Así, por ejemplo, podemos observar que los tres participantes mencionan que el género debe ser concebido por uno mismo de forma que le identifique y le haga sentir cómodo.

En ese sentido, podríamos observar que los participantes estarían de acuerdo con lo propuesto por Fernández (2004), quien comenta que las categorías de sexo y género son dos dimensiones que caracterizan a una persona, donde ambas son independientes y una no puede definir a la otra. Asimismo, el discurso de los participantes sigue lo propuesto por Carver et al. (2003), quienes mencionan que la identidad de género es la autclasificación que realiza una persona, a partir de lo que conoce culturalmente como masculino y femenino. No obstante, es importante recalcar que este proceso no implica la aceptación de los roles de género; sino que cada persona brinda un propio sentido a los términos de masculinidad y feminidad (García-Leiva, 2005). Esto puede observarse cuando Alex menciona que las personas tienen la libertad de decidir cómo se identifican.

Del mismo modo, sus nociones en construcción tienen en cuenta lo argumentado por Lamas (2007), quien menciona que, si bien el género es amplio, este no es rígido; es decir, va transformándose a medida que la cultura de una determinada sociedad cambia. Sin embargo, para que la cultura cambie es importante que las personas que conforman la comunidad modifiquen los significados que tienen acerca de este concepto. Esto debido a que, tal como menciona Colás (2007), si bien la cultura brinda ciertas referencias para entender la organización de nuestra sociedad, las personas tienen un rol agente para promover cambios en este orden con el objetivo de dar apertura a la diversidad en la identificación que realiza cada uno y una. Por lo tanto, no sólo el género da cierta estructura a las personas; sino que estas últimas también modifican al primero. En otras palabras, se encuentran en proceso de entender este fenómeno no como algo que sea predeterminado; sino que la persona puede construirlo pues tiene la libertad para hacerlo.

Es necesario recalcar que, debido a que este pensamiento aún se encuentra en proceso, los participantes no demuestran tener una información total acerca del tema. Así, por ejemplo, Omar nos comenta que existen diversas identidades de género, pero no puede precisarlas. Del mismo modo, Sergio define el género como aquello con lo que te identificas, pero menciona no complicarse con este concepto. Por lo tanto, no podemos afirmar que los conocimientos acerca de la sexualidad estén completamente constituidos en los participantes.

En contraste, sí se puede observar que ellos entienden el género como un fenómeno amplio, el cual va más allá de los conceptos de hombre y mujer. Asimismo, no solo toman en cuenta lo masculino y femenino; sino también a la diversidad de identidades que se ubican a lo largo del espectro del género. Esta amplia noción puede verse en los siguientes fragmentos:

*“O sea, si hablamos de género, no podemos quedarnos con masculino y femenino porque hay espectros que se mueven... que se podría decir que son diferentes a lo masculino y femenino o al que es binario.”* (Carlos, 27 años).

*“Aparte a estas alturas, siento que ya se ha roto ese esquema con el que hemos crecido, donde solo existía hombre y mujer. Ahora hay más personas que se identifican de distintas maneras.”* (Alex, 25 años).

En ese sentido, los participantes entienden la identidad de género no como dos categorías donde solo existe hombre y mujer; sino como un flujo entre lo masculino y femenino. En otras palabras, se puede observar que los participantes se oponen al concepto de la binariedad; es decir, a la conceptualización del género como un fenómeno reducido donde solo existe hombre y mujer. Este concepto de binariedad, tal como comenta Nuñez (2001), establece al género masculino y al femenino como dos componentes opuestos, pero que llegan a complementarse. Es decir, las características del género masculino no pueden ser parte del femenino y viceversa. No obstante, ambos se completan como en una especie de equilibrio *Yin Yang*, donde las fuerzas son opuestas, pero funcionan como una unión balanceada. Es por ello por lo que, en la sociedad, se entiende que el color azul no puede ser para niñas y el color rosado no puede ser para niños. De la misma manera, es esta la razón por la que es complicado entender el concepto del género como un flujo, ya que se las ha entendido como categorías rígidas.

Por lo tanto, en base a lo explicado anteriormente, los participantes ven el concepto del género como algo flexible que puede ser moldeado por las personas. Este entendimiento influye en la construcción de su masculinidad en tanto pueden expandir sus fronteras y

vivenciar su identidad de género de maneras distintas como veremos más adelante. En ese sentido, se evidencia la idea, propuesta por Sloan y Jiron (2014), del concepto de masculinidad como un plural donde existen diferentes matices que se van construyendo en base a las experiencias subjetivas de cada persona.

Ahora bien, esta comprensión inicial de la diversidad de género por parte de los participantes podría deberse a que se encuentran en constante contacto con diferentes personas que se identifican con los distintos términos en torno al género, como menciona Omar:

*“Nosotros que estamos metidos en la comunidad, nosotros los drags ¿no? Que a veces apoyamos a ONGs y todo [...] me ha hecho toparme con un montón de gente que a veces ni se identifica en ninguna de las varias terminaciones de género que han salido últimamente.” (Omar, 32 años).*

*“Ahí dije, tengo que hacer cosas con esto (el drag) y mi arte tiene que servir para que más niños o más gente que está asustada de lo que es, ser diferente, no se asuste más. Al contrario, se empodere y no piensen que son las langostas de la plaga ¿no? Sino esa langosta roja y grande, de plato principal de restaurante caro ¿no? Tengo que hacerlo, dije, tengo que seguir llevando un mensaje de aceptarse a uno mismo.” (Carlos, 27 años).*

Por lo tanto, se puede evidenciar que los entrevistados poseen vivencias cercanas dentro de la comunidad LGBTIQ+. Estas experiencias les permiten tener encuentros cercanos donde las personas puede ser más que hombres o mujeres o, incluso, más que solo masculino o femenino. Además, con este acercamiento, los participantes comprenden las emociones que sienten las personas de la comunidad al buscar su identidad. Así, por ejemplo, podemos observar que Carlos menciona que quería apoyar a las personas para que dejaran de sentirse asustadas por ser diferentes. Por lo tanto, su trabajo como *Drag Queen* les proporciona una visión más profunda acerca de la diversidad sexual al relacionarse con una gran cantidad de personas que se identifican de diferentes maneras. En ese sentido, reconocen la importancia de brindar un mensaje a la sociedad para que las personas de la comunidad gay se empoderen y puedan ser libres de identificarse como deseen, como se ve en los fragmentos anteriores. Sobre esto, Taboada y Villanueva (2019) comentan que, al ser personas activas dentro de esta comunidad, tienen un mismo objetivo de lucha para lograr que la sociedad reflexione y termine con los estereotipos arraigados en nuestra cultura desde mucho tiempo atrás.

De igual manera, esta forma de comprender y vivenciar la diversidad sexual impacta en la construcción de las masculinidades de los participantes. Para empezar, les ayuda a comprender que su identidad no es un concepto que se mantiene fijo; sino que se va nutriendo constantemente y puede ir cambiando a lo largo de la vida. De esta forma, se podría decir que los participantes se encuentran en un periodo inicial de deconstrucción de su masculinidad, desde el punto en el que empiezan a comprender las diferencias entre sexo y género, empiezan a conocerse y muestran su personalidad sin la presión que ejercen los roles sociales. Asimismo, la conexión que poseen con la comunidad LGBTIQ+ les brinda un sentido de pertenencia, respalda su identidad y les permite un aprendizaje continuo. Por ello, construyen masculinidades que se unen a la lucha por el reconocimiento de este colectivo.

Por otra parte, en cuanto a la segunda categoría, *masculinidad más allá de lo hegemónico*, esta comprende la construcción del significado de la masculinidad, a partir de las vivencias que obtienen los participantes con la performance de su propia identidad de género. Las masculinidades que retratan los participantes son únicas y poseen características distintas a las del modelo hegemónico. Para empezar, entienden la masculinidad no como un polo totalmente rígido; sino como un espectro en donde conviven aspectos tanto femeninos como masculinos. Esto se puede ver en los siguientes testimonios:

*“La masculinidad debería tener otra forma de ver las cosas al menos aquí en Perú. No creo que debería ser sinónimo, para empezar, de rudeza. Creo que los hombres deberían permitirse explorar su sensibilidad. Eso es algo muy importante para que tú puedas tener empatía con los demás. Incluyendo en ese grupo a las mujeres, porque, realmente, tenemos un problema bien pendejo con el tema de los hombres acá en Perú.”* (Omar, 32 años).

*“Todos tenemos algo de todo ¿no? De hecho, esta parte de encontrar el dragqueenismo como una disciplina que me gusta fue un trabajo de aceptar también un lado femenino que vive en mí y que está muy presente, que es muy fuerte y bonito. Muchas veces lo negamos por prejuicios y cosas, pero que tenemos.”* (Carlos, 27 años).

Como se puede observar en las citas anteriores, el modelo de masculinidad de los participantes se contrapone al hegemónico, ya que, tal como menciona Carlos, se permiten explorar este lado femenino con el objetivo de deconstruir los aprendizajes impuestos por la sociedad. Del mismo modo, según lo comentado por Omar, tratan de dar un nuevo significado a la masculinidad, dejando de lado la rudeza y tomando en cuenta la sensibilidad y la empatía hacia las otras personas. Además, resaltan que no dejan de ser hombres solo por mostrar

este modelo de masculinidad. En ese sentido, esta vivencia de la masculinidad estaría de acuerdo con lo propuesto por López y López (2001), quienes mencionan que las personas poseen un conjunto de características andróginas. Esto quiere decir que los hombres no solo cuentan con actitudes y rasgos masculinos; sino también femeninos, los cuales se observan tanto en las expresiones, como en las conductas culturalmente establecidas como masculinas y femeninas. Además, las mismas autoras afirman que se tiene la capacidad de mezclar ambos tipos de características dependiendo el contexto en el que se encuentra la persona. Del mismo modo, este conjunto de características andróginas se puede observar, incluso, desde la biología puesto que los hombres son capaces de producir estrógeno (hormona comúnmente asociada a lo femenino) para evitar problemas óseos y cardiovasculares (Hernández-Valencia y Zárate, 2010). Por lo tanto, esta idea de las características andróginas podría dar un sustento por el cual los hombres podrían dejar de lado la rudeza y la fuerza para experimentar su femineidad, como mencionan los entrevistados.

A partir de lo anterior, se puede comentar que esta forma particular en la que los participantes viven su masculinidad trataría de romper con los estereotipos tradicionales que la cultura impone a los hombres y las mujeres. Sobre esto, Cabral y García (2000) mencionan que es necesario sacudir estas estructuras que inmovilizan a las personas para, de esta manera, construir nuevas nociones de hombres que no necesariamente se identifican con lo masculino; sino también con lo femenino.

Ahora bien, cabe resaltar que la forma en cómo viven la masculinidad los participantes se opondría a lo encontrado por Mariani (2014), quien desarrolló una investigación con hombres gay. Este autor propone que esta población construye una masculinidad donde aún existe desprecio por lo femenino, ya que tratan de mostrar los rasgos masculinos corporales y subordinan a aquellos que presentan características femeninas. No obstante, es probable que en esta investigación se haya encontrado lo contrario, debido a la influencia que tiene el *Dragqueenismo* en esta población, factor con el que no contaban los participantes de Mariani. Es posible que este impacto haya originado que los participantes exploren el lado femenino para poder vivir su identidad de manera plena. Esto se puede apreciar en el testimonio de Carlos, quien comenta que la adopción del *Dragqueenismo* como una disciplina le hizo aceptar su lado femenino.

Por otra parte, los participantes invitan a que otros hombres exploren este lado femenino y aprendan a conectar con su sensibilidad con el objetivo de resolver la problemática de la violencia hacia la mujer, tal como lo dice Omar en el fragmento anterior. Cabe resaltar que, a pesar de que los participantes pudieron explorar esta femineidad, no siempre fueron capaces de hacerlo de manera cómoda en nuestra sociedad, tal como se verá más adelante. Esto se debe a que, según Luna (2018), la vivencia de la sensibilidad es negada a los hombres, dentro de nuestro contexto, debido a que los mandatos de

masculinidad determinan que un hombre debe alejarse de cualquier conducta que muestre empatía o ternura para establecer una figura de autoridad y poder. En ese sentido, debido a que los hombres deben seguir ciertos parámetros para que su masculinidad sea reconocida por la sociedad, no pueden conectar con su sensibilidad puesto que esta, junto con la empatía y la dulzura, han sido catalogadas como características femeninas (Tobio, 2012; Casco, 2015).

Ahora bien, otro aspecto que detallan los participantes acerca de la masculinidad es que esta puede ser experimentada como una forma de identificación de las personas, la cual, además, no depende de la corporalidad o la biología. En otras palabras, aquellas personas que no poseen características físicas masculinas también pueden identificarse con esta identidad de género. Lo mencionado anteriormente se puede observar en el siguiente fragmento de una de las entrevistas.

*“Yo creo que es identificarse con ese género que es el masculino, ¿no? Siendo gay, siendo hétero, siendo... No sé. Pero creo que es algo que es parte de tu identidad. Yo sí me siento hombre, la verdad, pero partiendo de ese punto, ¿no? El ser hombre es sentirse identificado, que se siente... porque incluso hay hombres trans que no tienen pene, pero se sienten hombre.” (Alex, 25 años)*

Por lo tanto, tal como se puede ver en el testimonio anterior, la masculinidad puede ser vivenciada por una persona más allá de su biología o características físicas. Entonces, los participantes estarían de acuerdo con los nuevos avances en los estudios de género, donde se plantea la diferenciación entre este término y el sexo. En otras palabras, la construcción de la identidad de género tiene que ver con la sensación de pertenencia a un determinado espectro (masculino o femenino) en base a la socialización con los otros; no obstante, esta no necesariamente tiene que emparejarse a su corporalidad (García-Leiva, 2005). Por ello, otorgar la identidad masculina solo a los cuerpos machos humanos sería incorrecto y encasillaría el fenómeno del género en una total dualidad (Butler, 1993).

En ese sentido, a lo largo de esta primera área de análisis, se ha podido observar que los participantes, por un lado, se encuentran en una etapa inicial donde comprenden parcialmente que el género es un concepto amplio y flexible, el cual se irá moldeando a partir de las vivencias de cada persona y que va más allá del término “hombre” y “mujer”. En ese sentido, entienden que las personas toman un rol agente en la construcción de su propia identidad de género. No obstante, debido a que se encuentran en un periodo de transición de pensamientos, aún les cuesta comprender la diversidad sexual a profundidad. Por otro lado, los participantes definen la masculinidad como un espectro donde no solo conviven aspectos masculinos; sino también femeninos, los cuales son explorados por los participantes. Del

mismo modo, comprenden que la vivencia de la masculinidad tiene que cambiar y debe ir más allá de la rudeza, la corporalidad y la biología. La suma de todos estos pensamientos origina la construcción de masculinidades que no solo transgreden los roles impuestos por el modelo hegemónico masculino; sino que también se unen a la lucha activa de la comunidad LGBTIQ+ con el objetivo de obtener reconocimiento y erradicar la discriminación que sufren por parte de la sociedad.

Ahora bien, en la segunda área, **Vivencia de ser distintos desde pequeños**, se abordará, en un primer momento, las experiencias de los participantes en donde sintieron que sus pensamientos, preferencias y comportamientos eran catalogados como no aceptables por la sociedad. No obstante, posteriormente, a medida que fueron creciendo y aprendiendo, se conectaron con estas diferencias para construir su identidad. Por lo tanto, se construyeron dos categorías para abarcar todas las experiencias narradas por los participantes: *“Los hombres no hacen eso”* y *“Soy gay y qué”*, las cuales serán detalladas a continuación.

Para empezar, en cuanto a la primera categoría, *“Los hombres no hacen eso”*, esta hace referencia a las vivencias de los participantes en donde sus gustos, intereses y conductas eran rechazadas o censuradas por personas cercanas importantes. Esta censura era realizada debido a que el comportamiento de los participantes no se alineaba con los roles masculinos impuestos por el contexto. Para empezar, los participantes comentan que uno de sus gustos preferidos durante la infancia era el juego con las muñecas de sus familiares. Esto puede observarse en los siguientes fragmentos:

*“Bueno, me gustaba jugar a las muñecas. Tenía mi hermana que tenía muñecas y barbies. A mí me parecía súper lindo y bonito. Entonces, me encantaba jugar a las muñecas, pero sabía que estaba mal. Es más, me han pegado por jugar con las muñecas. Una vez mi mamá me vio, me agarró de los huevos, por así decirlo, y me dijo te los voy a cortar. Entonces, comprendí que jugar con las muñecas estaba mal.”* (Sergio, 37 años).

*“Cuando esta tía tuvo sus hijas, les compraba sus muñecas y yo no podía jugar con ellas porque todos estaban ahí. Entonces, yo cogía las muñecas y las escondía para jugar en la noche con ellas, cuando ya nadie esté cerca.”* (Carlos, 27 años).

Como se puede observar en los testimonios anteriores, a los participantes les gustaba mucho jugar con muñecas. Sin embargo, esta actividad la realizaban de manera oculta, cuando los familiares no se encontraban cerca, debido a que entendían que hacer eso “estaba mal”. El juego, tal como comenta Torres (2002), es una actividad donde el niño y la niña pueden fortalecer sus habilidades, potenciar su creatividad y afianzar los aprendizajes que

obtienen de su contexto. No obstante, la dinámica del juego también les provee información acerca de los roles y los valores de la cultura de su sociedad (Moratalla, s/f). Por ello, es común observar que las niñas reciben juguetes que tengan que ver con el entorno doméstico o la estética; mientras que los niños poseen elementos que se relacionan con la agencia y la rudeza (Puerta y González, 2015). En ese sentido, un niño que decide jugar con muñecas o con algún electrodoméstico de juguete no obtendrá el mismo nivel de aprobación por parte de los adultos que un niño que prefiere la figura de acción (Martínez y Vélez, 2008). En el caso de los participantes, esta falta de aceptación es expresada por medio de castigos físicos violentos, tal como cuenta Sergio en la anécdota con su madre. Debido a estas acciones, ellos entendían que la sociedad no aprobaba que ellos jugaran con estos elementos. Asimismo, estas actitudes violentas ocasionan que la persona crezca con una sensación de insatisfacción consigo mismo y la idea de que no puede ser querido por los otros y otras (Movileanu y Salazar, 2016). Por lo tanto, estas vivencias impactan en el bienestar de los participantes, ya que, como mencionan Uribe et al. (2018), el rechazo de los padres hacia las actitudes de sus hijos podría exponerlos a problemas de salud física y mental, tales como el abuso de sustancias, intentos de suicidio, trastornos de conducta alimenticia, depresión, ansiedad y baja autoestima.

No obstante, debido a que, a partir del juego, el niño se libera del control parental y empieza a construir su personalidad (Winnicott, 1992; Torres, 2002), los participantes seguían realizando esta actividad con las muñecas. Sin embargo, ahora que sabían que no era aprobado por la sociedad, lo hacían de manera oculta y privada. Asimismo, se podría mencionar que, a partir del entretenimiento con estos juguetes, los participantes empezaron a explorar la femineidad que se encontraba dentro de ellos. Esto debido a que la muñeca funcionaría como un referente de esta identidad de género, a partir de la cual el niño puede conectar con su sensibilidad y conocer más acerca de la belleza que posee (Belotti, 2001). Por otro lado, esta acción, tal como menciona Lobato (2005), demuestra una oposición al orden establecido por la masculinidad hegemónica, el cual censura a los hombres de su acercamiento a su propia femineidad.

Ahora bien, las preferencias de los participantes no solo se expresan en los objetos con los que jugaban de pequeños; sino también en los deportes que decidían practicar o a las actividades en las que participaban durante la adolescencia. Así, por ejemplo, se tienen los siguientes fragmentos:

*“Yo, por ejemplo, jugaba vóley y eso era una lucha constante en mi hogar porque supuestamente me escapaba para jugar fútbol con mis amigos, pero yo estaba cuatro parques más allá jugando vóley como loco. Ocultaba eso, porque sabía que si mi*

*mamá se enteraba me iba a decir que el vóley es para niñas, que no debería hacer esas cosas.” (Pablo, 41 años).*

*“Hice algunos comerciales, fotos para portadas de zapatos. Mi mamá me llevaba a hacer eso. Eso me encantaba. Yo lo vivía, me gustaba mucho. Siempre he tenido ese bichito por las cámaras o el espectáculo.” (Fernando, 32 años).*

Como se puede observar, los participantes, durante la adolescencia, se involucraron en distintas actividades extraescolares, las cuales no corresponden con los parámetros de masculinidad impuestos por el contexto. Debido a esto, en algunos casos, los y las adultos que los rodean no aprobaban estas preferencias, como se puede observar en el primer caso con el Voleibol. Sobre esto, tal como se mencionó anteriormente, el género y la cultura brindan ciertas normas y valores a las personas en distintos ámbitos dentro de su contexto. Uno de estos es el deporte, donde, como comentan Rodríguez et al. (2005), se han impuesto ciertas características masculinas o femeninas a determinadas disciplinas, lo cual influye en las personas al momento de escoger la actividad que realizarán. De esta manera, se ha relacionado al hombre con disciplinas más agresivas y de contacto con otros jugadores; mientras que las mujeres han sido vinculadas a deportes de ritmo, coordinación y estética (Alvariñas et al., 2009). Es así como el fútbol o el básquet son disciplinas catalogadas como masculinas por la sociedad; mientras que el vóley o la gimnasia rítmica son entendidas como femeninas. En ese sentido, para poder cumplir su deseo, el participante mencionaba a sus padres que saldría a practicar fútbol para, de esta manera, obtener la aprobación.

No obstante, sucede algo interesante en el segundo caso. Este participante se desarrolló en actividades de modelaje. Respecto a esta disciplina, Entwistle (2002) menciona que el ámbito de la moda ha estado vinculado a la feminidad debido a la relevancia de la estética y de la belleza. No obstante, durante los últimos años, más hombres se interesan por este sector; por lo cual, ahora resulta ser un espacio menos estereotipado que el deporte. Por ello, es posible que la madre de este participante apruebe la preferencia de su hijo e, incluso, lo apoye y lo lleve a sus citas.

Por lo tanto, a raíz de esta primera parte, se puede evidenciar que los entrevistados, desde la niñez, construían masculinidades disidentes. En otras palabras, las preferencias y gustos que empezaban a surgir quebrantaban los estereotipos masculinos tradicionales. No obstante, estas nuevas formas de vivenciar la masculinidad no eran aprobadas por los y las adultos cercanos a ellos. Esto generaba miedo en los participantes a expresar sus elecciones; por ello, decidían realizar las actividades que les gustaban de manera oculta y privada.

Por otro parte, no solo los gustos e intereses de los participantes eran censurados por sus familiares; sino también sus actitudes y comportamientos. Así, por ejemplo, podemos observar lo explicado en los siguientes testimonios.

*“Siempre mi mamá me decía siéntate bonito, no hagas esas muecas que pareces [gay]. Son frases que recuerdo. Frases que me hacían crecer en un molde en el que no pertenecía de una u otra manera, creo yo. [...] Entonces, siento que me forzaron o trataron de moldearme para evitar algo que probablemente veían venir ¿no? Y trataron siempre de alejar ese tema.” (Alex, 25 años)*

*“Algo que siempre me acuerdo es que yo salía a pasear por la calle con mi hermano mayor y esto fue algo que me marcó, no sé si para bien o para mal. Pero recuerdo que cuando uno pasea con su hermano pues le agarra de la mano para cruzar la calle porque es un niño ¿me entiendes? Pero mi hermano no quería darme la mano porque me decía que los hombres no hacen eso. [...] Me acuerdo ligeramente que sentía ese rechazo. Sentía que yo tenía la culpa. Quizás mi hermano ya sentía que era gay y no quería agarrarme la mano para que no sea más gay, ¿me entiendes?” (Kevin, 24 años).*

*“Recuerdo mi infancia muy divertida, muy bonita, pero sí hay como sombras. Me decían por qué bailas así, no hables así, estás hablando como tal, cantas igual que tal persona. Y, de alguna manera, esta diversión o toda esta creatividad que traía adentro, tenía que ir metiéndolo, metiéndolo y escondiéndolo ¿no? Porque iba saliendo y me decían que se veía mal. Creo que crecía una especie de frustración por las cosas que no podían salir.” (Carlos, 27 años).*

En los fragmentos anteriores se puede observar que los y las familiares de los participantes controlaban los comportamientos que ellos mostraban durante su niñez y adolescencia. En otras palabras, los entrevistados se encontraban obligados a cumplir los mandatos de masculinidad que les imponían las personas cercanas a ellas para, de esta manera, poder ser reconocidos como hombres en la sociedad (Otálora, 2014). Asimismo, esta censura de actitudes también se debe a la homofobia presente en el contexto que ocasiona que los padres no quieran tener un hijo homosexual. Para explicar esto, Soriano (2006) menciona que, desde que se descubrió el concepto de la homosexualidad, en la sociedad se ha instaurado el heterosexismo, el cual hace referencia a la representación de la heterosexualidad y la homosexualidad como dos polos opuestos. Además, esta dualidad ocasiona que la primera se establezca como la norma; mientras que la segunda es concebida

como lo inaudito y anormal. Por ello, esta última es catalogada como una zona de peligro o riesgo, lo cual ocasionaría el temor antes mencionado en los y las familiares (Colina. 2009).

Por otro lado, se puede observar que esta censura que realizan los familiares se da hacia actitudes corporales. En otras palabras, los y las adultos tratan de moldear la corporalidad de los participantes para que encajen dentro de los parámetros. Para entender lo anterior, es necesario detallar que el cuerpo, tal como menciona Fuller (2018), es un elemento que se encuentra influenciado por las representaciones sociales, la cultura y las interacciones entre las personas. Es decir, el cuerpo también es estructurado por el género y se va transformando a medida que la identidad de la persona se construye. Esto debido a que la vivencia del género también se relaciona con las formas de caminar, con la postura y con las sensaciones de la piel (Connell, 2003). Por lo tanto, el cuerpo funcionaría como el recipiente en donde se encuentra la identidad y la cual recibe gran parte de la información del mundo externo.

En nuestra sociedad, tal como menciona Cruz (2006), el cuerpo masculino está encasillado en los estereotipos de la fuerza y la resistencia, lo cual se representa por determinadas posturas rígidas y una forma de caminar que impone autoridad. En ese sentido, el mismo autor propone que la sensualidad y la sensibilidad son dejados de lado al ser considerados amenazantes puesto que estas características son consideradas femeninas. En el caso de los participantes, los familiares prohíben estas cualidades consideradas femeninas para tratar de formar a sus hijos con un cuerpo masculino. Esto se ve en el testimonio de Alex, cuando su mamá le dice que no haga ciertas muecas o en el caso de Carlos, donde le increpaban su forma de bailar o cantar.

Ahora bien, en los fragmentos anteriores también se puede observar una consecuencia resaltante a raíz de la censura que realizan los y las familiares. Esta es la sensación de no encajar en el molde en el que la sociedad obliga a los participantes a permanecer, lo cual se traduce en frustración y culpa por intentar ocultar parte de su personalidad. Esto se podría entender desde la perspectiva que plantea Romero (2011), quien teoriza que las personas homosexuales pasan por un proceso que ella denomina "Identidad homosexual". Esto se refiere a que la persona con esta orientación sexual se da cuenta, desde pequeño, de las diferencias que posee respecto al modelo normativo de la sociedad. Por ello, esta autora recomienda que los padres brinden alternativas para que el niño pueda explorar su subjetividad completamente y le encuentre un significado (Romero, 2011). No obstante, si los progenitores rechazan los comportamientos del niño, es posible que se generen pensamientos negativos y de culpa acerca de su forma de ser, lo cual generaría baja autoestima y temor de socializar con otras personas (Uribe et al., 2018).

Por otra parte, la segunda categoría de esta área es titulada "*Soy gay y qué*", donde se podrá observar cómo los participantes, a medida que van desarrollándose, logran

completar esta identidad homosexual de la que habla Romero. En otras palabras, se analizará cómo la aceptación de la orientación sexual de los participantes hace que ellos conecten con las diferencias que sentían de pequeños y puedan sentirse libres. Para ejemplificar lo mencionado, se encontraron los siguientes testimonios.

*“Como que fui conversando con otros chicos y me di cuenta y dije no, Alex, te estás engañando. Tú no eres hetero y creo que debes asincerarte. Y pasó eso, ese pensamiento vino y cambió mi pensamiento para siempre. Pero hasta ahí no me acepté completamente, Solo lo hice hasta que tuve pareja, en ese momento sí me acepté como gay y fui a contarle a mi mamá porque me había peleado con ella. Creo que haber tenido pareja en ese momento me ayudó mucho a mí mismo, a darme cuenta quién era y a no sentirme mal por algo que yo era.”* (Alex, 25 años).

*“Entonces, cuando se fueron de viaje mis padres, y encima mi enamorada también se fue de viaje a Estados Unidos, como que me liberé de todo lo que me ataba a todo lo que la sociedad te dice porque eres chico. Entonces, conocí muchos amigos gays justo por el voley, entendí todo y me sentí liberado.”* (Pablo, 41 años).

Como se puede apreciar en los fragmentos, los participantes fueron aprendiendo más acerca de su forma de ser a medida que iban creciendo. Es en la etapa de la adolescencia donde, al conocer a personas con la misma orientación sexual que ellos, pueden conectar con las diferencias, que sentían de pequeños, para sentirse liberados. Sobre esto, Iglesias (2013) comenta que, durante esta etapa etaria, la persona busca despegarse de su egoísmo y explora el mundo externo con el objetivo de construir su identidad. Por ello, los pares poseen un papel fundamental, ya que ayudarán a que el individuo fortalezca sus habilidades sociales y encuentre un sentido de pertenencia (Iglesias, 2013). Este papel fundamental de los pares incrementa en el caso de personas homosexuales, ya que la mayoría de ellos no cuentan con familiares que acepten su orientación sexual; por lo que se relacionan con amistades con los que se identifican más (Green y Mitchell, 2008). En el caso de los participantes, los pares no solo ayudan a definir esta identidad homosexual; sino que funcionan como una red de soporte para momentos complicados.

Del mismo modo, en los fragmentos anteriores no solo se aprecia el rol fundamental que cumplen los pares para los participantes para darles una red de soporte; sino también el rol que cumple la pareja sentimental. Sobre esto, Valdez et al. (2004) comentan que, si bien el proceso del amor es parecido en una relación heterosexual y en una homosexual, en esta última, las personas suelen ser más intensas y cercanas debido a que debe mantenerse oculta para no ser rechazada por la sociedad. Por lo tanto, esta relación cercana ofrece a la

persona una red de soporte segura que brinda herramientas para la aceptación de la orientación sexual (Zambrano et al., 2018).

Asimismo, siguiendo con lo mencionado, Kenneady y Oswalt (2014) proponen que la aceptación de la identidad homosexual es un proceso de cinco pasos. El primer paso, llamado "*Confusión de identidad*", sucede en el momento en que la persona reconoce las diferencias que tiene su propio comportamiento con los roles impuestos por la heteronormatividad. Durante el segundo paso, "*Comparación de identidad*", la persona ingresa a una etapa llena de confusión y duda en aceptar la homosexualidad. Esta fase, además, se caracteriza por la aparición de pensamientos de negación a la propia identidad. Posteriormente, en la tercera etapa, "*Tolerancia a la identidad*", las autoras mencionan que la persona puede tratar de aceptar su identidad y encontrarla como algo deseable, puede negarla y encontrarla desagradable o aceptarla parcialmente y considerar la probabilidad de que su homosexualidad sea cierta. Es necesario recalcar que, durante esta etapa, la ayuda por parte de grupos o amigos con la misma orientación sexual sirve de guía para la persona. A partir de este acompañamiento, el sujeto podrá trascender a las siguientes dos etapas, "*Aceptación de la identidad*" y "*Orgullo por la identidad*", donde la persona finalmente acepta la orientación sexual, gana mayor seguridad y genera la sensación de pertenencia con el grupo o comunidad de apoyo. Asimismo, nace un compromiso con la lucha por el reconocimiento de derechos y con la erradicación de prejuicios hacia la homosexualidad.

En ese sentido, el proceso detallado por Kenneady y Oswalt puede ser observado a través de los testimonios de los participantes. Las vivencias donde sus familiares censuraban sus comportamientos retratan la primera etapa donde descubrían las diferencias que tenían. Asimismo, los participantes resaltan la importancia de la guía y apoyo de otras personas homosexuales que ocurre, según la teoría, en la tercera etapa. Gracias a ello, los participantes pudieron aceptar su orientación sexual e integrarla como parte de su identidad, sintiendo orgullo por la comunidad a la que pertenecen.

No obstante, es importante mencionar también que el proceso de aceptación de la homosexualidad y de la identidad de los participantes, lo realizaron de manera privada sin comentárselo a sus familiares. Así, por ejemplo, Alex comenta que se lo contó a su mamá luego de haber aceptado su homosexualidad y, del mismo modo, Pablo explica que fue en el momento en que sus padres viajaron cuando se pudo aceptar. En ese sentido, es interesante observar cómo los momentos en donde podían explorar su identidad lo hacían en privado o escondiéndose de las personas cercanas. Así, en un inicio realizaban el juego con muñecas y luego el descubrimiento de su sexualidad. Sobre esto, Barcelos y Batista da Silva (2014) realizaron una investigación acerca del descubrimiento de la homosexualidad. En esta, hallaron que las personas se aproximan a su orientación sexual a través del silencio y la vergüenza, lo cual sucede por miedo a la violencia o el rechazo de los familiares.

Por lo tanto, en base a lo expuesto en las últimas dos categorías, se puede evidenciar que los participantes, en un inicio, no vivenciaron sus masculinidades de manera plena. Esto debido a que sus gustos y conductas eran censuradas por los y las familiares, lo cual impactaba directamente sobre su autoestima. Por ello, se sentían como personas distintas a los demás y percibían que estos otros u otras moldeaban su identidad para que puedan encajar en los parámetros sociales del género. No obstante, la llegada de la adolescencia y de las nuevas relaciones con pares como ellos, les brindó una red de soporte que les ayudó a sobrellevar esta sensación de desajuste y soledad. Asimismo, les ayudó a poseer una visión más profunda acerca de su identidad y a aceptar cada cualidad que tenían.

Finalmente, la tercera área, **¿El dragqueenismo como factor liberador del modelo hegemónico?**, comprende cómo el arte drag influye en los participantes para ayudarlos a vivenciar su identidad completamente y a construir masculinidades distintas al modelo hegemónico. No obstante, se decidió poner esta área entre signos de interrogación debido a que también se explorará cómo persisten ciertas características, dentro de la comunidad drag, que mantienen las estructuras y roles impuestos en nuestra sociedad, tales como el modelo hegemónico de la belleza occidental. De esta manera, se propusieron dos categorías que abarcan toda esta problemática: *Lo femenino liberador* y *Lo femenino esclavizante*.

En cuanto a la primera categoría, *Lo femenino liberador*, esta hará referencia a la forma en la que el arte del *Drag* influye en los participantes para que ellos puedan expresarse libremente sin ser censurados por la sociedad. Para empezar, el *Dragqueenismo* permite a los entrevistados poder explorar el lado femenino que se les fue negado y/o censurado desde la infancia por los roles normativos de la cultura. Así, por ejemplo, se detallan los siguientes fragmentos de la entrevista.

*“Entonces, sentirnos femeninos a veces a los hombres nos cuesta; incluso para mí lo cual es irónico siendo drag. Me cuesta luchar con este lado femenino. Es mucho más fácil cuando ya estás en personaje porque la figura que ves en el espejo es una silueta femenina, entendiéndolo desde el concepto social, más delicado. Me fluye mucho más mi lado femenino que lo tengo dentro de mí.”* (Kevin, 24 años).

*“Y cuando hemos tenido que hacer shows, los ensayos generales no los hacemos producidos, a lo mucho con los tacos ¿no? [...] Pero no me hallo, no me sale, me sale como bailarín, como chico, un poco sexy. Si me sale, obviamente, lo femenino, pero no es algo con lo que me sienta cómodo. En cambio, cuando ya me vestí, es otra cosa, ahí ya me sale.”* (Pablo, 41 años).

Como se puede evidenciar en las viñetas anteriores, los participantes aceptan el lado femenino que se encuentra dentro de ellos, el cual es negado por los prejuicios sociales. En ese sentido, los entrevistados comparten la idea anteriormente expuesta de López y López (2001), quienes argumentan que las personas tienen características tanto masculinas como femeninas, donde una de ellas tendrá prevalencia en base al contexto en el que se encuentran. Además, estas personas, al realizar las actividades que conlleva el *Drag* (maquillaje, vestimenta, baile), se acercan a su lado femenino. Por ello, se puede resaltar que construyen su identidad en oposición al orden normativo establecido. Esto debido a que dejan de lado los estereotipos masculinos de la sociedad como la fuerza, el autocontrol y la agresividad (Fernández-Llebrez, 2004).

No obstante, otro aspecto resaltante de las viñetas presentadas es que los participantes comentan que, a pesar de que pueden explorar su feminidad, les cuesta hacerlo pues no se siente cómodos hasta ver la transformación femenina completa. Es posible que esta incomodidad se deba a que los participantes han crecido bajo el modelo de masculinidad hegemónica; por lo que podrían tener la idea del rechazo por lo femenino de manera inconsciente. Tal como se explicó anteriormente, el modelo de masculinidad establecido en el contexto es aquel que construye sus fronteras en base a la negación de todo lo concebido como femenino (Fuller, 2018). Esto es reforzado por la sociedad, tal como menciona Herrera (2019), cuando los niños son reconocidos por su inteligencia y habilidad, pero no por su belleza o simpatía como sí sucede con las niñas. En ese sentido, la misma autora propone que los hombres crecen y tratan de ser aceptados por medio de sus conocimientos y destrezas y no tanto por su atractivo físico. Esto podría explicar la dificultad de los participantes en mostrar sus características femeninas frente a otros u otras, ya que su masculinidad sería desacreditada y serían excluidos por la sociedad. Por lo tanto, el arte del *Drag* funciona como un elemento que les permite realizar esta exploración de manera segura y sin ser juzgados por los y las demás. Así, por ejemplo, relatan que cuando se ven con las características femeninas más resaltadas, se sienten más cómodos y con más energía para hacer las presentaciones.

Por lo tanto, el arte del *Drag* funciona como un elemento que les permite realizar esta exploración de manera segura y sin ser juzgados por los y las demás, a diferencia del proceso de aceptación de su homosexualidad. Así, por ejemplo, relatan que cuando se ven con las características femeninas más resaltadas, se sienten más cómodos y con más energía para hacer las presentaciones. Acerca de esto, Lopes y Uziel (2014) opinan que el arte *Drag* va más allá de la transformación del cuerpo del artista; sino que también implica la creación de un personaje y de una identidad distinta a la del performer, ya que el espectáculo que se brinda a la audiencia no solo depende de la corporalidad. No obstante, este personaje, como se mencionó en el inicio de esta investigación, transgrede las estructuras sociales del género

y se sitúa como una identidad andrógina que comparte características masculinas y femeninas (Villanueva, 2014). Por ello, los participantes encuentran, en la construcción de su personaje, un espacio de liberación donde pueden ser auténticos y donde pueden expandir las vivencias de sus masculinidades, tal como mencionan algunos participantes en los siguientes fragmentos.

*“Para mí el ser drag es un momento en el que te desconectas de tu yo, te olvidas de los problemas de la sociedad, de los problemas personales, de todo. Usas ese personaje que lo has creado tú, que te pertenece, para olvidarte de todo esto. Y quizás usarlo para explotar algunas cosas que no te atreves a hacerlo tú como persona.”* (Alex, 25 años)

*“Pero la construí con el tiempo (a su personaje drag), mientras experimentaba varias cosas. Eso es lo chévere de mi trabajo, tienes que ir reiventándote según como quieras tomar las cosas, si tú lo tomas como yo lo tomo, que te digo que quiero vivir del drag.”* (Omar, 32 años)

En ese sentido, a través de todo lo mencionado, es necesario comentar que los entrevistados se encuentran en un proceso de reconstrucción continua de sus masculinidades. Esto debido a que comprenden que no es necesario comportarse totalmente masculinos para poder identificarse como hombres y, además, se encuentran en constante aprendizaje debido a la mezcla entre el desarrollo de su identidad y la construcción de su personaje *Drag*. No obstante, aún les cuesta explorarse completamente cuando no se encuentran dentro de su caracterización, lo cual podría deberse a la internalización del modelo de masculinidad hegemónica bajo el que crecieron.

Ahora bien, el arte *Drag* no solo ayuda a los participantes a explorar su feminidad para integrarla a la construcción de una masculinidad diferente; sino también, mejora su autoestima puesto que les permite expresarse libremente. Incluso, algunos mencionan que el *Dragqueenismo* les ha servido como una terapia que les ayudó a conocer sus habilidades y limitaciones. Lo anterior puede observarse en los siguientes fragmentos.

*“es como soltar a alguien que tengo dentro mío y que hace las cosas que de repente como Pablo me limita un toque. [...] Es bien loco y sobre todo porque te da esa capacidad de poderte liberar, ser y hacer cosas que de repente como uno mismo no lo puedas lograr ¿no? Sueltas toda esa feminidad que también tienes dentro, toda esa fuerza, esa actitud, esa arrogancia, todo eso de sentirte guapa.”* (Pablo, 41 años).

*“Es mi forma de ir a terapia por así decirlo. Obviamente, me siento mucho mejor ahora. Ahora, hablo y cuando estoy en drag, hablo mucho más. Cuando me pongo de drag, soy completamente otra persona, me empodero, me quiero más.”* (Sergio, 37 años).

En base a los testimonios presentados, se puede analizar que el *Dragqueenismo* funciona como un elemento esencial en la construcción de la identidad actual de los participantes. Su trabajo como *Drag Queen* ha generado cambios en su autoconcepto, les ha generado una mayor confianza en ellos mismos, lo cual impacta significativamente en su autoestima, tal como indica Sergio al comentar que ahora se quiere más. Esto también se ha evidenciado en la investigación de Saldivar y Badillo (2020), quienes encontraron que el arte del drag ayuda a las personas que lo realizan a conocer sus habilidades y, por consiguiente, a valorarse más.

Este aspecto del *Drag* resulta interesante, ya que la población gay, tal como comenta Villavicencio (2016), sufren de discriminación debido a los estigmas de la sociedad. Debido al dolor que causa esta exclusión, muchos presentan una baja autoestima. Asimismo, la misma autora menciona que esta exclusión por parte de la sociedad genera que las personas homosexuales no puedan ser capaces de aceptar su orientación sexual. Esto ocasiona diversos conflictos a nivel psicológico que podrían provocar un cuadro de depresión. Por lo tanto, el *Drag* ayuda a los participantes a conocerse de mejor manera y a aceptar su orientación sexual. Además, el performance dentro de su personaje los empodera para hacer frente a situaciones conflictivas y de discriminación (Saldivar y Badillo, 2020). Esto se evidencia en el testimonio de Pablo, cuando comenta que el drag le permite hacer cosas que como él mismo no podría.

Del mismo modo, es necesario resaltar el rol terapéutico que cumple el *Dragqueenismo* en la vida de los participantes. Recordemos que el personaje *Drag* nace a partir de un proceso de construcción que realiza la persona con el objetivo de encontrar una identidad original y orgánica para el espectáculo. Acerca de esto, Stanislavski (2013) afirma que la creación de un personaje se debe realizar utilizando diversas herramientas que fomenten la creatividad de la persona. Muchas de las técnicas que se utilizan implican ejercicios lúdicos que facilitan el acercamiento con experiencias que no solo aportan a la construcción del personaje; sino también conectan a la persona con su identidad. En ese sentido, todo este proceso ayuda a la persona a realizar un análisis introspectivo que lo conecta con sus emociones y sus vivencias (Torres, 2004). Este rol terapéutico del *Drag* lo podemos observar en el testimonio de Sergio, quien comenta que gracias a este arte se siente mejor.

Por otro lado, en cuanto a la segunda categoría de esta área, *Lo femenino esclavizante*, esta se centrará en mostrar cómo el *Dragqueenismo* y las prácticas que conlleva

este arte preservan ciertas características del modelo hegemónico de feminidad que rige y ordena a la sociedad. Para poder detallar esto, primero, es necesario observar la dificultad que tienen los entrevistados para poder transformar su cuerpo en uno femenino y lo doloroso que puede llegar a ser este proceso. Esto puede evidenciarse en los siguientes testimonios.

*“[...] todo lo que implica llevarlo al escenario no me gusta. Me gustaría meterme a un closet y salir y decir, ya estoy. Pero no pues, hay un proceso y es un proceso largo. Son tres horas sentado maquillándose. Aparte es caminar toda la noche con tacos y con corset o faja, uñas, lentes de contacto, pestañas, peluca jalándote la cabeza y haciendo que palpite.”* (Sergio, 37 años).

*“Muchas drags para eso (para tener una silueta femenina) tienen que usar corset. Yo lo odio porque te aprieta y tus movimientos no son naturales. Y si tomas agua, lo regurgitas porque te aprieta y... es terrible. Eso es algo que tiene el drag, me gusta, pero es doloroso. Tienes que estar en tacos, que son de fantasía, pero los pies te duelen fatal. Si vas a mover el pelo, te pones cinta y esa cinta es terrible porque te ajusta un montón”* (Kevin, 24 años).

*“O sea, me encanta verme, pero hay un momento en el que solo me quiero quitar todo porque cansa, cansa los tacos, cansa estar apretado. Porque el verte como drag es todo visual, entonces, construir esa magia es... no sé si lo sabes, pero el cuerpo es de hombre. Entonces, te tienes que poner caderas y, ¿cómo te pones caderas? ¿Cómo te pones piernas? Con esponjas y eso tienes que forrarlo con bastantes pantis y ya te sientes apretado de por sí.”* (Pablo, 41 años).

Tal como se puede observar en las viñetas anteriores, los participantes pasan por un proceso largo para poder obtener la figura femenina de su personaje *Drag*. No obstante, este procedimiento suele ser doloroso debido a los diversos elementos que se adhieren al cuerpo y con los que deben mantenerse durante el transcurso del show o performance. Para detallar un poco más este aspecto interesante, es necesario retomar las ideas anteriormente expuestas. Así, por ejemplo, se comentó que la sociedad cuenta con una estructura establecida para poder catalogar como “normal” los comportamientos aceptables y clasificar como “inmoral” o “anormal” aquellas actitudes que transgreden los límites de este orden (García-Leiva, 2005). Por lo tanto, para lograr esta clasificación, la sociedad evalúa a las personas a través de los roles de género (Lips, 2020). Es así que los comportamientos masculinos aceptados están vinculados con la valentía, la resistencia y la independencia; mientras que los comportamientos femeninos abordan la belleza, la sensualidad y el cuidado

(Chaves, 2012). En ese sentido, se puede observar que el modelo hegemónico del género en nuestro contexto establece la apariencia física como un componente esencial de la feminidad. Sobre esto, Le Breton (2002) comenta que este es un imperativo de las sociedades posmodernas, donde las mujeres deben invertir en la estética de su cuerpo para poder cumplir con estos roles.

Por lo tanto, en base a lo explicado anteriormente, se puede evidenciar que el arte *Drag* puede hacer que los participantes se liberen de los parámetros establecidos por la sociedad al expresarse como ellos deseen, explorando su feminidad y cristalizándola en un personaje. No obstante, esta disciplina aún fomenta ciertos patrones del modelo hegemónico femenino, ya que los participantes deben construir una figura femenina para que su personaje vaya de acuerdo con la estética establecida en el contexto. Esto se evidencia cuando Pablo comenta que el *Drag* es bastante visual y, por ello, deben adherir diversos elementos al cuerpo masculino.

Además, estos parámetros de belleza y figura femenina son reforzados dentro de la comunidad *Drag* a partir de las críticas y la competencia que existe entre ellos; por lo que dedican un proceso largo y doloroso de transformación. Sobre esto, Lomas (2005) menciona que los imperativos de belleza femenina de la sociedad, al ser reforzados por los medios de comunicación, se convierte en una especie de prisión estética. Por ello, muchas mujeres se sienten forzadas a encajar en estos patrones que determinan cómo debe ser el cuerpo y la apariencia femenina. Por lo tanto, se podría observar que esta prisión estética también priva de libertad a los participantes, ya que deben seguir con este canon establecido.

Esta dinámica entre Drags, donde se realizan los parámetros mencionados anteriormente, puede evidenciarse en los siguientes fragmentos.

*“Cuando eres nueva, por ejemplo, te dan consejitos chiquitos para ayudarte, pero lo hacen, básicamente, para sentirse superiores. Entonces, como tienen conocimiento, te lo dicen. Pero, luego, cuando vas creciendo, ya no te aconsejan, empiezan a rajarse y a criticarte. Dicen ay, qué feo su pelo y cosas así.”* (Kevin, 24 años).

*“Todo el mundo tiene egos fuertes. Entonces, es una pelea de egos porque todas quieren ser la mejor, obviamente. Yo no me hago problemas, la verdad. Yo sigo a todas, hablen bien o hablen mal, no me importa. Sé que no soy competencia para muchas porque las drag queens que más figuran son las de discotecas, las que bailan. Siento que sí minimizan el trabajo de las otras porque no bailan.”* (Sergio, 37 años).

*“Lo que pasa es que también es una lucha de egos, donde no me puedes decir que algo hice mal porque me siento mal yo. [...] Siempre voy a decir la misma frase que el*

*drag es como una selva donde el animal más fuerte es el que va a sobrevivir. Esto porque te digo que hay mucho odio. Siempre que sale una nueva, las antiguas van a irse contra ella y le van a hacer creer que lo hace mal cuando no es así.” (Alex, 25 años)*

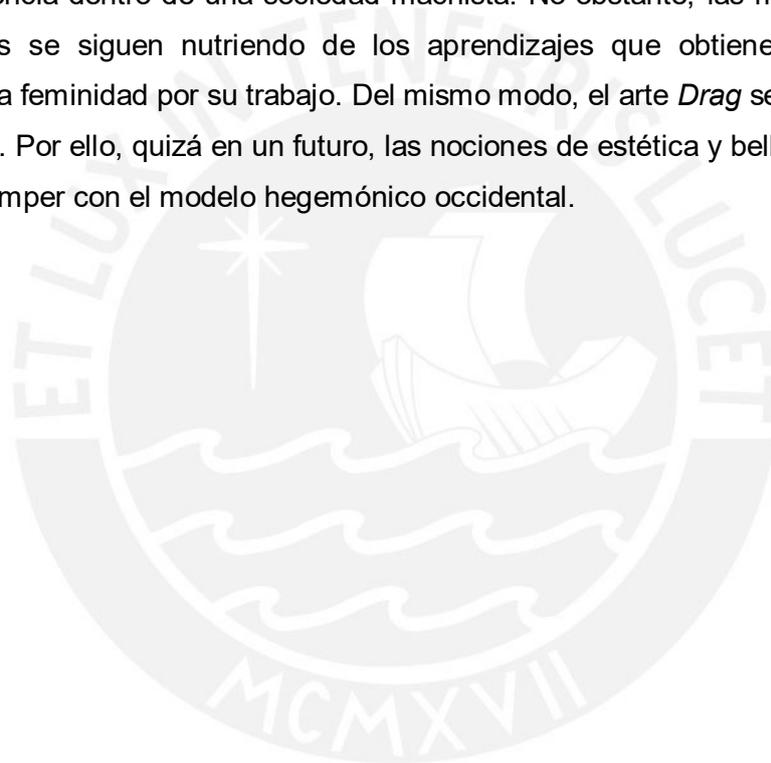
Como se puede observar en los testimonios, en el discurso que existe dentro de la comunidad *Drag* se pueden evidenciar críticas entre las personas, las cuales se centran, principalmente, en el ámbito estético. Así, por ejemplo, Kevin comenta que juzgan los elementos que utilizan los participantes para lograr la figura femenina, tales como la peluca, el vestuario. Incluso, las críticas pueden ir en torno al mismo performance del artista, tal como detalla Sergio. En ese sentido, se podría mencionar que dentro de las relaciones entre *Drag Queens* existen rivalidades y competencia por mostrar una belleza o un espectáculo de calidad. Esto estaría de acuerdo con lo que mencionan Feldman y Hakim (2020), quienes opinan que los artistas *Drag* luchan por mostrarse como las más “pulidas” en cuanto a su imagen y a su performance, ya que esto les garantiza su profesionalismo.

Por otro lado, también se puede observar una jerarquización, donde las que llevan haciendo *Drag* por más tiempo se colocan por encima de aquellas que son nuevas. Esto también estaría relacionado a la calidad que llegan a tener los *Drag Queen* con el aprendizaje que obtienen con el pasar de los años. Acerca de esto, se han encontrado otras investigaciones donde se evidenció que existe una jerarquía dentro de la comunidad *Drag* (Schacht, 2002; Hopkins, 2004; Sarid, 2014). Este orden posicionaría en la parte de arriba a las artistas con más tiempo haciendo *Drag* debido a que no solo es reconocida por una mayor cantidad de público; sino también, posee un mayor conocimiento en torno a la estética que puede ser vista durante su performance (maquillaje refinado, peinado excéntrico y vestuario lujoso). Asimismo, estas investigaciones resaltan que las más antiguas cumplen un rol de “madre *Drag*”; es decir, la persona que brinda consejos y aprendizajes a las nuevas generaciones. Esto se vería reflejado en nuestro contexto, ya que, tal como menciona Kevin, los artistas con más experiencia brindan algunos consejos a los novatos. No obstante, esta ayuda se convertirá en competencia a medida que los nuevos van ganando nuevos conocimientos.

Ahora bien, es necesario resaltar que, en los fragmentos anteriores, también puede observarse algunas características del modelo masculino hegemónico que aún se preserva dentro de la comunidad *Drag*. Alex comenta que este arte es como una selva donde el animal más fuerte es el que sobrevive. Este pensamiento estaría asociado al modelo hegemónico de la masculinidad, puesto que este utiliza la fuerza y la agresividad para poder someter y controlar a otros (Connell, 2003). Este hallazgo se podría deber a que los participantes han crecido bajo la normativa de los roles masculinos y el machismo del contexto, incluso de

manera inconsciente. Estos aprendizajes pueden haber sido transportados al mundo *Drag*, ocasionando que no solo exista una jerarquía en base a la estética femenina; sino también en base a la agresividad y el poder.

En suma, se podría mencionar que la cultura *Drag* aún mantiene ciertos parámetros establecidos por la estética hegemónica, la cual realza el cuerpo delgado y una posición económica alta. Esto, de cierta manera, esclaviza a los participantes puesto que para dar un performance es necesario pasar por un proceso doloroso con el objetivo de lograr la figura visual femenina acompañada de un vestuario que denote pulcritud y lujo. En ese sentido, se puede decir que las masculinidades de los entrevistados están en un proceso de reconstrucción constante, donde aún existen algunos matices que han sido aprendidos por la crianza y la vivencia dentro de una sociedad machista. No obstante, las masculinidades de los participantes se siguen nutriendo de los aprendizajes que obtienen a partir de la exploración de la femineidad por su trabajo. Del mismo modo, el arte *Drag* se va reformulando constantemente. Por ello, quizá en un futuro, las nociones de estética y belleza cambien con el objetivo de romper con el modelo hegemónico occidental.



## Conclusiones

Para concluir, es necesario comentar que la construcción de las diferentes masculinidades es el resultado de un largo proceso, el cual se ve influido por las vivencias, aprendizajes e interacciones a lo largo de la vida de la persona. Los participantes de este estudio retratan masculinidades que se van reformulando constantemente a partir de la aceptación de su orientación sexual y su trabajo como *Drag Queen*. Asimismo, ellos amplían las nociones que tienen acerca del género y tratan de liberarse de los parámetros sociales explorando la femineidad que les negaron desde pequeños. De esta manera, sacuden los estereotipos tradicionales e invitan a otros hombres a hacerlo para generar cambios en nuestra sociedad.

Por otro lado, en nuestro país aún persiste el modelo hegemónico de la masculinidad. Este, tal como se explicó, sigue validando los roles de género de hombres y mujeres como opuestos y complementarios. Es decir, se construye un contexto en el que los hombres no pueden realizar ninguna actividad femenina y viceversa. Esto, sumado a la heterosexualidad compulsiva y la homofobia, constituyen un modelo masculino que debe rechazar todo aspecto femenino dentro de sí para formar un cuerpo rígido que priorice la fuerza y el control sobre otras personas.

Los entrevistados fueron criados bajo estos criterios sociales normativos. En ese sentido, se ha podido evidenciar que, desde la niñez y durante la adolescencia, los entrevistados relatan diversas vivencias donde se permitían explorar los aspectos femeninos que se encuentran dentro de ellos. Estas vivencias estaban relacionadas a sus gustos, sus intereses y su comportamiento en sociedad. Cada una de estas ampliaba la noción de sus masculinidades, con lo cual lograban expresar sus aspectos femeninos. No obstante, esta exploración era sometida a censuras y prohibiciones por parte de los familiares, las cuales se expresaban desde órdenes verbales (“no te sientes así”, “no cantes así”, “no bailes de esa manera”, etc.) hasta actos de violencia física. A pesar de esto, los entrevistados seguían realizando esta exploración, pero ocultándose de sus parientes.

Ahora bien, la disciplina del *Dragqueenismo* impacta de manera positiva y negativa en los participantes. Por un lado, ellos encuentran un espacio en el que se sienten liberados y donde pueden ser auténticos. Además, este arte les brinda aprendizajes que les permite construir y expandir sus masculinidades. No obstante, por otro lado, el arte *Drag* aún mantiene algunos elementos de la estética femenina hegemónica, como el cuerpo delgado, la belleza y el estatus social alto, las cuales se preservan a través de los comentarios y las críticas entre *Drag Queens*. De esta manera, este aspecto del *Drag* genera una especie de prisión para los participantes, ya que ocasiona que deban seguir este patrón, transformando su corporalidad por medio de un proceso doloroso ocasionado por la cinta, los corsés y la peluca.

Del mismo modo, el arte *Drag* es parte de la cultura *underground* de nuestra sociedad. En otras palabras, es una disciplina que se desarrolla en bares y discotecas no tan populares, puesto que este arte aún es víctima de prejuicios por parte de la ciudadanía. Por consiguiente, resulta importante resaltar la conexión valiosa que poseen los entrevistados con esta disciplina, que se practica en locaciones escondidas, y cómo sigue los patrones de la exploración privada que realizaban desde pequeños.

Por otra parte, es importante resaltar los diferentes beneficios que obtienen los participantes del arte *Drag*, aparte del ya mencionado. Así, por ejemplo, se debe reconocer el rol terapéutico o sanador que brinda el *Dragqueenismo* para algunos participantes. Debido al trabajo de creación de un personaje para el espectáculo, el *Drag* los ayuda a conectar con sus vivencias y, a través de esto, obtienen beneficios en su autoconcepto y autoestima. Por otra parte, debido a que este arte los ayuda a conocerse de manera profunda, los participantes pueden desarrollar nuevas habilidades de baile, canto e improvisación, las cuales aprenden con cada espectáculo.

En base a todo lo anterior, se puede mencionar que este grupo de personas se encuentran en un proceso de construcción y reconstrucción permanentes de la masculinidad. En otras palabras, se encuentran en una etapa inicial, donde intentan dejar de lado los aprendizajes que obtuvieron desde pequeños al crecer dentro de un modelo de masculinidad hegemónica. Así, a partir de sus experiencias dentro de la comunidad LGBTIQ+ y del arte *Drag*, adquieren nuevos conocimientos y tratan de difundir nuevas formas de concebir la diversidad sexual. Estas masculinidades disidentes se pueden ver retratadas en la forma en la que dejan de lado los conceptos de rudeza y fuerza para dar un nuevo significado a la masculinidad a través de la sensibilidad y la empatía con los demás. Esto lo logran explorando su feminidad, la cual es una característica que se encuentra dentro de ellos. Además, comentan que realizar esta exploración no les hace menos hombres, expandiendo así los límites de sus propias masculinidades. No obstante, este proceso de reconstrucción aún no está completamente realizada. Si bien los participantes entienden el rol agente que poseen las personas para construir su propia identificación, aún no entienden de manera total el concepto de la diversidad sexual y los diferentes tipos de identidades que existen.

Por lo tanto, se podría concluir mencionando que este grupo de *Drag Queens* se encuentran construyendo masculinidades que se oponen al tipo hegemónico, ya que resignifican el concepto de la masculinidad a partir de la sensibilidad y el cuidado. Asimismo, toman un compromiso dentro de su comunidad y se unen a la lucha en contra de la discriminación y por el reconocimiento de derechos. No obstante, aún quedan algunos matices que deben ser desarrollados en el futuro, tal es el caso del proceso para comprender la diversidad de género en su totalidad y la estética femenina hegemónica que sigue siendo fomentada dentro de la cultura *Drag*. Sin embargo, en cuanto a este último punto, debido a

que este arte se va reformulando constantemente, se espera que, en los próximos años, esta competencia estética disminuya con el objetivo de seguir rompiendo las estructuras tradicionales.

Ahora bien, en cuanto a las limitaciones de este estudio, es importante resaltar la limitada diversidad de los participantes en torno a su lugar de nacimiento. Los siete entrevistados nacieron y se desarrollaron en la región Lima. Por ello, sería interesante, para futuras investigaciones en torno al tema, explorar la construcción de masculinidades de *Drag Queens* que hayan nacido en diferentes provincias del Perú. De esta manera, se podría profundizar más y, quizás, se darían nuevos hallazgos en la comprensión de este fenómeno.

Por otra parte, esta investigación fue realizada a partir de entrevistas virtuales, debido al contexto sanitario en el que se desarrolló. Esto ocasionó que, durante la recolección de información, se perdiera información en torno a la conducta de los participantes durante el desarrollo de la entrevista. Además, se perdieron algunas partes de la información debido a la conexión inestable de internet del investigador o del participante. En ese sentido, resulta importante realizar investigaciones con esta población de manera presencial, a fin de aportar ideas que se puedan obtener con el análisis de la observación de la conducta.

Finalmente, este estudio trata de incentivar a seguir realizando investigaciones con esta población con el objetivo de acabar con los estigmas que tienen los *Drag Queens* y difundir este tipo de arte a más personas. Asimismo, se recomienda abarcar el fenómeno del género con personas que realicen otro estilo de drag, como las *Drag King*. Es decir, a aquellas mujeres que se caracterizan con aspectos masculinos para brindar un espectáculo. Del mismo modo, es necesario seguir hablando y discutiendo el tema de las masculinidades en cada espacio de aprendizaje en el que nos encontremos. De esta manera, se podrá quebrantar las estructuras tradicionales. Es hora de difundir nuevas formas de vivir la masculinidad, valorar nuestras singularidades y crear nuevas formas de concebir a los hombres en nuestra sociedad.

### Referencias

- Alvariñas, M., Fernández, M., & López, C. (2009). Actividad física y percepciones sobre deporte y género. *Revista de investigación en educación*, 6, 113-122.
- Amado, J., Arguello, S., & Rodríguez, E. (2012). *Voces del Colectivo de Hombres y Masculinidades de Colombia, tránsitos hacia una masculinidad alternativa* [Tesis de Bachillerato en Psicología, Pontificia Universidad Javeriana].
- Ariza, S. (2018). Las plumas son para las gallinas: masculinidad, plumofobia y discreción entre hombres. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 73(2), 453-470.
- Asencio, M. (2011). "Locas," respect, and masculinity: Gender conformity in migrant Puerto Rican gay masculinities. *Gender & Society*, 25(3), 335-354.
- Ballero, M. J. (2008). *Informe anual sobre derechos humanos de personas trans, lesbianas, gays y bisexuales en el Perú 2008*. Promsex.
- Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M. & Tindall, C. (1994). *Qualitative methods in psychology: a research guide*. Open University Press.
- Barcelos, T., & Batista da Silva, J. (2014). Entre revelar e esconder: país e filos em fase da descoberta da homossexualidade. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 17, 124-148.
- Barrett, R. (2017). *From drag queens to leathermen: Language, gender, and gay male subcultures*. Oxford University Press.
- Belintxon, M., Zaragüeta, M., Adrián, M., & López, O. (2011). El comienzo de la lactancia: experiencias de madres primerizas. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 34(3), 409-418
- Belotti, E. (2001). " Pistolas para el niño, muñecas para la niña" La influencia de los condicionamientos sociales en la formación del rol femenino, en los primeros años de vida. *Educere*, 5(13), 87-92.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación (3° ed.)*. Pearson.
- Bettcher, T. (2012). Full-frontal morality: The naked truth about gender. *Hypatia*, 27,319–337
- Bonilla, A. (2004). El enfoque diferencial del sistema sexo/género. En E. Barberá y I. Martínez (Ed.), *Psicología y Género* (pp. 3-34). Pearson Prentice Hall.
- Bonino, L. (2003). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, 6, 7-36.
- Bord, B. (2013). Somewhere over the rainbow: mercantilización y asimilación de la disidencia sexual. En V. Benito (Ed.), *Transfeminismos: epistemes, fricciones y flujos* (pp. 153-165). Txalaparta.
- Boyer, S., y Lorenz, T. (2019). The impact of Heteronormative ideals imposition on Sexual Orientation questioning distress. *American Psychological Association*, 7(1), 91-100.

- Braun, V. & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101.
- Brown, C. (2017). Cómo se hace un hombre. *National Geographic*, 40(1), 46-73.
- Brown, J. B. (2001). Doing drag: A visual case study of gender performance and gay masculinities. *Visual Studies*, 16(1), 37-54.
- Butler, J. (1993). *Bodies that matter: On the discursive limits of sex*. Routledge.
- Butler, J., (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Síntesis.
- Cabral, B., & García, C. (2000). Masculino/Femenino... ¿Y yo? Identidad o identidades de género. *Mérida*, 10, 1-16.
- Cáceres, C. (2002). *Ser hombre en el Perú de hoy: Una mirada a la salud sexual desde la infidelidad, la violencia y la homofobia*. Redess Jóvenes.
- Calderón, C. (2002). Criterios de calidad en la investigación cualitativa en salud (ICS): Apuntes para un debate necesario. *Revista Especializada en Salud Pública*, 76, 473-482.
- Calligos, J. C. (1998). *El camino de la identidad masculina*. Escuela para el Desarrollo-DEMUS.
- Carrión, M. (2017). *Relaciones entre la Ideología Política, el Sexismo Ambivalente y los Estereotipos de Masculinidad Tradicional*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de tesis PUCP.
- Carver, P., Yunger, J., & Perry, D. (2003). Gender identity and adjustment in middle childhood. *Sex roles*, 49(3-4), 95-109.
- Casco, B (2017). *Eliminación de estereotipos de género*. En T. Sordo (Ed.). Los estereotipos de género como obstáculo para el acceso de las mujeres a la justicia. agosto 15, 2017, de Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Cayo, P. (2006). República. *Enciclopedia Temática del Perú*, 4.
- Céspedes, M., & Flores, X. (2011). Terrorismo de género. Aproximaciones al movimiento drag en Perú. *Anthropía. Revista de antropología y otras cosas*, 9, 16-26.
- Chaves, A. (2012). Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando? *Revista Electrónica Educare*, 16(5-13), 42-58.
- Chodorow, N. (1978). Mothering, object-relations, and the female oedipal configuration. *Feminist Studies*, 4(1), 137-158.
- Colás, P. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Revista de investigación educativa*, 25(1), 151-166.
- Colina, C. (2009). La homofobia: heterosexismo, masculinidad hegemónica y eclosión de la diversidad sexual. *Razón y palabra*, 14(67).

- Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En: Valdés T, Olavarría J, editores. *Masculinidades. Poder y crisis*. Isis Internacional.
- Connell, R. W. (2003). Masculinities, change, and conflict in global society: Thinking about the future of men's studies. *The Journal of Men's Studies*, 11(3), 249-266.
- Creswell, J. W., Hanson, W. E., Clark Plano, V. L., & Morales, A. (2007). Qualitative research designs: Selection and implementation. *The counseling psychologist*, 35(2), 236-264.
- Cruz, S. (2006). Cuerpo, masculinidad y jóvenes. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 1(1), 1-9.
- Díaz, F. (2010). La identidad gay de una drag queen globalizada en Al diablo la maldita primavera de Alonso Sánchez Baute. *Estudios de Literatura Colombiana*, 26, 95-108.
- Entwistle, J. (2002). *El cuerpo y la moda: una visión sociológica*. Paidós.
- Feldman, Z., & Hakim, J. (2020). From Paris is Burning to #Dragrace: social media and the celebration of drag culture. *Celebrity Studies*, 11(4), 386-401.
- Fernández-Llambres, F. (2004). ¿Hombres de verdad? Estereotipo masculino, relaciones entre los géneros y ciudadanía. *Foro interno*, 4, 15-43.
- Flecha, R., Puigvert, L., & Ríos, O. (2013). Las nuevas masculinidades alternativas y la superación de la violencia de género. *International Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 2(1), 88-113.
- Flem, I. (2014). Subjetivación política y transgenerismo : una aproximación rancièriana a la problemática trans. *Revista de la Academia*, 75-94. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2036/75-94.pdf?sequence=1>
- Flood, M. (2015). El activismo masculino contra la violencia y la construcción de masculinidades igualitarias. En A. Carabí (Ed.) & J. Armengol (Ed.), *Masculinidades alternativas en el mundo de hoy* (pp. 47-66). Icaria.
- Freyre, L. (2018). *Construcción de la feminidad en un grupo de mujeres trans de Lima*. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.608381&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Freixas, A. (2012). La adquisición del género: el lugar de la Educación en el desarrollo de la identidad sexual. *Apuntes de Psicología*, 30(1-3), 155-164.
- Fuller, N. (1997). *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*. PUCP.
- Fuller, N. (2018). *Difícil ser hombre. Nuevas masculinidades latinoamericanas*. PUCP.
- García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de Psicología- Psychological Writings*, (7), 71-81.
- Garrido, J. (2021). ¿Memorias de la violencia o violencias de la memoria? Derechos humanos, violencia y género en el informe final (Perú). *Nomadías*, 30, 107-137.

- González, E., Martínez, V., Leyton, C., & Bardi, A. (2004). Características de los abusadores sexuales. *Revista sogia*, 11(1), 6-14.
- González Rey, F. (2007). *Investigación Cualitativa y Subjetividad: Los procesos de construcción de la información*. McGraw-Hill.
- Graña, F. (2008). El asalto de las mujeres a las carreras universitarias “masculinas”: cambio y continuidad en la discriminación de género. *Praxis Educativa*, 12, 77-86.
- Green, E & Maurer, L. (2015). *The teaching transgender toolkit*. Planned Parenthood of the Southern Finger Lakes.
- Green, R. & Mitchell, V. (2008). Gay and lesbian couples in therapy: Minority stress, relational ambiguity, and families of choice. En A. Gurman (Ed.), *Clinical handbook of couple therapy*, 4° ed. The Guilford Press.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, Cátedra.
- Harris, A. (2005). *Gender as Soft Assembly*. Analytic Press.
- Hernández, A. (2015). *Autoconcepto, imagen corporal y concepción de masculinidad y feminidad en los Drag Queens*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Central de Venezuela].
- Hernández, R., Fernández, P., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación (5ta edición)*. McGraw-Hill.
- Hernández, M., & Zárate, A. (2010). Efecto genético y hormonal sobre la diferenciación sexual. Paradójicamente la mujer requiere andrógenos y el hombre estrógenos. *Ginecología y Obstetricia de México*, 78(07), 365-370.
- Herrera, C. (2019). *Hombres que ya no hacen sufrir por amor. Transformando masculinidades*. Los libros de la catarata.
- Hopkins, S. (2004). “Let the Drag Race Begin” The Rewards of Becoming a Queen. *Journal of homosexuality*, 46(3-4), 135-149.
- Hurtado, R. (2009). *Caracol de piedra: fortaleza vs. debilidades*. Instituto Peruano de Paternidad Responsable.
- Iglesias, J. (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 17(2), 88-93.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2018). Primera encuesta virtual para Personas LGBTI, 2017 Principales resultados. INEI
- Jayne, M. (1999). La identidad de género. *Revista de psicoterapia*, 10(40), 5-22.
- Jelin, E. (2004). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de cultura económica.
- Joel, D., Tarrasch, R., Berman, Z., Mukamel, M., & Ziv, E. (2014). Queering gender: Studying gender identity in ‘normative’ individuals. *Psychology and Sexuality*, 5, 291–321.

- Kahn, J. S., Goddard, L., & Coy, J. M. (2013). Gay men and drag: Dialogical resistance to hegemonic masculinity. *Culture & Psychology, 19*(1), 139-162.
- Kenneady, D., & Oswalt, S. (2014). Is Cass's model of homosexual identity formation relevant to today's society? *American Journal of Sexuality Education, 9*(2), 229-246.
- Kimmel, M. (1999). La masculinidad y la reticencia al cambio. *Revista Letras, n/a*, 8-9.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva antropología, 8*(30), 173-198.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco, 7*(18), 95-118.
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. En V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Almada. Portugal
- Lamas, M. (2013). *Cuerpo, sexo y política*. Oceano.
- Le Breton (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Nueva Visión.
- Leal, N. (2000). El método fenomenológico: principios, momentos y reducciones. *Revista Electrónica de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, 1*(5), 52-60.
- Libson, M. (2012). Parentalidades gays y lesbianas: varones y mujeres en familias no heteronormativas. *La ventana. Revista de estudios de género, 4*(35), 292-321.
- Lips, H. (2020). *Sex and Gender, an introduction*. Waveland Press.
- Lobato, E. (2005). Juego sociodramático y esquemas de género. Una investigación en educación infantil. *Cultura y Educación, 17*(2), 115-129.
- Lomas, C. (2005). ¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres. *Cuadernos de trabajo social, 18*, 259-278.
- Lomas, C. & Arconada, M. (2003). La construcción de las identidades masculinas en el lenguaje y en la publicidad. En C. Lomas (Ed.), *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*. Paidós.
- Lopes, A., & Uziel, A. (2014). On high heels: intertwinings between the art of travestility, becoming-drag queen and self-affirmation. *Annual Review of Critical Psychology, 11*, 319-335.
- López, E., & López, M. (2001). Por qué las mujeres se consideran más o menos femeninas y los hombres más o menos masculinos. Explicaciones sobre su autoconcepto de identidad de género. *Revista de psicología social, 16*(2), 193-207.
- López, E. & Serrato, A. (2018). Entre la patologización y el ejercicio de la ciudadanía plena: La experiencia de las personas LGBTTTI. *Culturales, 6*, 3-30.
- Luna, M. (2018). *Describiendo la existencia histórica de la sensibilidad masculina, el varón como víctima del mandato de masculinidad* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Cuyo]
- Marantz, R. (2017). Replantearse el género. *National Geographic, 40*(1), 20-44.

- Marí, R., Bo, R. & Climent, C. (2010). Propuesta de análisis fenomenológico de los datos obtenidos en la entrevista. *Revista de Ciencias de Educación*, 1(1), 113-133.
- Mariani, L. (2014). *Masculinidades: un estudio de relaciones de género entre varones gays de la escena gay porteña* [Tesis de Licenciatura, Universidad San Andrés]. <http://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/11746/1/%5BP%5D%5BW%5D%20T.L.%20Com.%20Mariani,%20Lucas.pdf>
- Marjane, J. (2017, 7 de marzo). La resistencia trans. *Nexos*, 471. pp. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=31722>
- Martinez, M., & Vélez, M. (2009). Actitud en niños y adultos sobre los estereotipos de género en juguetes infantiles. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 16(2), 137-144.
- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones sociales*, 4(5), 165-180.
- Mendoza, F. (2021). *Análisis semiótico del uso y significación del maquillaje Drag Queen en Lima, Perú*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Lima]. Repositorio Universidad de Lima. [https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/14492/Mendoza\\_An%C3%A1lisis%20semi%C3%B3tico.pdf?sequence=1](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/14492/Mendoza_An%C3%A1lisis%20semi%C3%B3tico.pdf?sequence=1)
- Mieles, M., Tonon, G., & Alvarado, S. (2012). Investigación Cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, 74, 195-225.
- Mosquera, M. (2014). ¿Las mujeres no hacen deporte porque no quieren?, ¿Los hombres practican el deporte que quieren?: el género como variable de análisis de la práctica deportiva de las mujeres y de los hombres. En M. Mosquera (Ed.) *IV Ciclo de Conferencias Xénero, Actividade Física e Deporte*. Universidade da Coruña.
- Movileanu, F., & Salazar, A. (2016). El uso del castigo corporal y la autoestima en niños de una escuela primaria en Tiganesti, Rumania. *Revista Internacional de Estudios en Educación*, 16(2), 53-61.
- Nardi, P. (Ed.) (2000). *Gay Masculinities*. Sage.
- No Tengo Miedo (2014). *Estado de violencia: diagnóstico de la situación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer en Lima Metropolitana*. Lima: No tengo miedo. Recuperado de <http://www.notengomiedo.pe/publicaciones>.
- No Tengo Miedo (2016). *Nuestra Voz Persiste: Diagnóstico de la situación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer en el Perú*. Tránsito - Vías de Comunicación Escénica.

- Noboa, A. (2019). Documental performativo sobre el *Drag Queen* Larry Aguas residente en Quito, Ecuador. [Trabajo de Licenciatura, Universidad Iberoamericana del Ecuador]. Repositorio UNIBE.
- Núñez, G. (octubre del 2001). *Diversidad sexual (y amorosa)* [Discurso principal]. Tercer congreso internacional de Organizaciones Civiles de la Red de Organizaciones "Democracia y Sexualidad".
- Otálora, C. (2014). La masculinidad y ser hombre en el barrio o los mandatos del patriarcado. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 19(42), 49-74.
- Paredes, S. (2009). Machonas, cabros, tracas, mostaceros y doble filis: todas y todos somos ciudadanas y ciudadanos. *Brújula*, 19, 98-102.
- Piña, J. & Aguayo, B. (2015). Homofobia en estudiantes universitarios de México. *Región y sociedad*, 27(64), 5-35.
- Polo Chávez, D. (2011). *La identidad masculina en jóvenes adultos de Lima metropolitana desde los imperativos de la masculinidad hegemónica*. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.512075&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Puerta, S., & González, E. (2015). Reproducción de los estereotipos de género en Educación Infantil a través de los juegos y juguetes. *Investigación en la escuela*, (85), 63-74.
- Quintana-Peña, A. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. En A. Quintana-Peña & W. Montgomery (Eds.), *Psicología: tópicos de actualidad* (pp. 47-84). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Quiroga, F., Capella, C., Sepúlveda, G., Conca, B., & Miranda, J. (2021). Identidad personal en niños y adolescentes: estudio cualitativo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 320-344.
- Raguz, M. (2010). *La sexualidad a lo largo de la vida: de la primera infancia y niñez a la vejez*. Texto para el curso Sexualidad humana, ciclo 2015 - 2 como parte de la Especialidad de Psicología de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rathus, S., Nevid, J. & Fichner-Rathus, L. (2005). *Sexualidad Humana*. Pearson. Prentice Hall.
- Rimassa, M., Pérez, G. & Trujillo, L. (2007). Heterosexualidad y conductas de riesgo. *Diakonia febrero, n/a*.
- Rios, O. (2015). Nuevas masculinidades y educación liberadora. *Intangible Capital*, 11(3), 485-507.
- Rodríguez, D., Martínez, M., & Mateos, C. (2005). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica. *Revista de Investigación en Educación*, 2, 109-126.

- Romero, D. (2011). *Homosexualidad y familia: ¿Integración o rechazo?*. [Tesis de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/214/T?sequence=1>
- Rondán, L. (2014). *¿Construyendo una masculinidad «alternativa» desde la escuela? Una aproximación a la socialización masculina del joven en un colegio de orientación alternativa* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Rupp, L., Taylor, V. & Shapiro, E. (2010). Drag queens and Drag kings: The difference gender makes. *Sexualities*, 13(3), 275-294.
- Saldivar, M., Badillo, D. (2020). Análisis de la performatividad y las experiencias de vida de un grupo de Drag Queens de la ciudad de México. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 23(3), 912-935.
- Sánchez, M. (2013). La heterosexualidad como categoría política de control: desde Simone de Beauvoir hasta Judith Butler. *Revista Educación y Humanismo*, 15(24), 170-183.
- Sarid, E. (2014). Don't be a Drag, just be a Queen - How Drag Queens protect their intellectual property without law. *FIU Law Review*, 10(1), 133-176.
- Schacht, S. (2002). Four renditions of doing female drag: Feminine appearing conceptual variations of a masculine theme. *Gendered sexualities*, 6, 157-180.
- Schongut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: Poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65.
- Schudson, Z., Beischel, W. & van Anders, S. (2019). Individual variation in gender/sex category definitions. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 6(4), 448-460.
- Sloan, T. & Jirón, R. R. (2004). La desconstrucción de la masculinidad. *Revista electrónica: Antropología, género y masculinidad*, 20(20).
- Soriano, M. (2006). *La marginación homosexual en la España de la Transición*. Egales.
- Stanislavski, C. (2013). *La construcción del personaje*. Alianza Editorial.
- Strübel-Scheiner, J. (2011). Gender performativity and self-perception: Drag as masquerade. *International Journal of Humanities and Social Science*, 1(13), 12-19.
- Suárez, E. & Arenas, J. (2013). La saturación teórica en la teoría fundamentada: su delimitación en el análisis de trayectorias de vida de víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. *Revista colombiana de Sociología*, 36(2), 93-114.
- Taboada, A., & Villanueva, C. (2018). *Estrategias de comunicación para promover la visibilización e inclusión de la comunidad LGBT en la ciudad de Chiclayo* [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/4503/BC-TES-TMP-3325.pdf?sequence=1>

- Taylor, S. & Bogdan, R. (2008). La entrevista en profundidad. En Secretaría de Educación y Cultura (Ed.), *Métodos Cuantitativos Aplicados 2*. Secretaría de Educación y Cultura de Chihuahua.
- Taylor, V. & Rupp, L. (2004). Chicks with dicks: men in dresses. *Journal of Homosexuality*, 46(3-4), 113-133.
- Tellería, J. (2010). Las masculinidades desde la perspectiva de género. Trabajo presentado. *II Encuentro sobre género, juventudes y políticas en el Cono Sur*. Bolivia.
- Tobío, C. (2012). Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan. *Revista Internacional de Sociología*, 70(2), 399-422.
- Torres, C. (2002). El juego: una estrategia importante. *Educere*, 6(19), 289-296.
- Torres, N. (2004). Los procesos de identificación en el trabajo del actor. *Persona*, 7, 27-69.
- Uribe, M., Javier, E., & Arotoma, R. (2018). Actitudes de los padres hacia la homosexualidad de sus hijos. *Horizonte de la Ciencia*, 8(15), 71-81.
- Valcuende del Río, J. & Blanco, J. (2015). Hombres y masculinidad ¿Un cambio de modelo? *Maskana*, 6(1), 1-17.
- Valdez, J., Cruz, A., & Mondagrón, J. (2004). Elección de pareja en hombres homosexuales. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 9(1), 47-53.
- Van Anders, S. M. (2015). Beyond sexual orientation: Integrating gender/sex and diverse sexualities via sexual configurations theory. *Archives of Sexual Behavior*, 44(5), 1177-1213.
- Verano, Y. (2020). *Arte y transgresión: el papel del arte y el activismo peruano de la diversidad sexual en la representación social hegemónica (2000-2015)* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de tesis PUCP. [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15837/VERANO\\_LEGARDA\\_ARTE\\_Y\\_TRANSGRESION\\_EL\\_PAPEL\\_DEL\\_ARTE\\_Y\\_EL\\_ACTIVISMO\\_PERUANO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15837/VERANO_LEGARDA_ARTE_Y_TRANSGRESION_EL_PAPEL_DEL_ARTE_Y_EL_ACTIVISMO_PERUANO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vilchez, A. (2019). *Asociación entre identidad de género y discriminación en Perú, a partir de la primera encuesta virtual LGBTI 2017* [Tesis de Bachillerato, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]
- Villanueva, I. (2014). *Poética y política del dragqueenismo limeño: Discursos y performance legitimadores* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de tesis PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5635>
- Villavicencio, P. (2016). *Homosexualidad y autoestima de los integrantes de la comunidad LGBTI de Riobamba en el periodo mayo-octubre 2015*. [Tesis de Licenciatura en Psicología Clínica, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/864/1/UNACH-EC-PSC.CLIN-2016-0004.pdf>

- Viveros, M. (2009). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. *Revista Latinoamericana Estudios de Familia*, 1, 63-81.
- Willig, C. (2013). *Introducing qualitative research in psychology: adventures in theory and method*. Open University Press.
- Winnicott, D. (1992). *Realidad y juego*. Gesida.
- Wright, L. (1999). *The Stonewall Riots. A Turning Point in the Struggle for Gay and Lesbian Liberation*. Socialist Alternative.
- Wright, M. (2006). *Doing Drag: Masculinity Beneath the Makeup*. University of Arizona.
- Zambrano, C., Hernández, P., & Guerrero, A., (2018). Proceso de reconocimiento de la orientación sexual homosexual en estudiantes de una universidad pública. *Psicogente*, 22(41), 1-29.
- Zamora, D. (2015). *Endodiscriminación en la comunidad LGBTI de Cali*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Abierta y a Distancia].



### **Anexo 1: Consentimiento informado**

La presente investigación es conducida por Brúmel Yépez Malpartida, estudiante de último ciclo de la carrera de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, como proyecto de tesis para la obtención del grado de Bachiller en Psicología. Asimismo, este estudio es asesorado por la Mg. Adriana Fernández Godenzi, docente de la Universidad.

El objetivo del presente trabajo es indagar en la vivencia de la masculinidad de Drag Queen peruanas. En ese sentido, de acceder a participar, se procederá a una entrevista de aproximadamente 1 hora que será grabada en un audio de modo que el estudiante pueda transcribir ciertas ideas que usted haya expresado para el posterior análisis. Cabe resaltar que este audio será tratado siguiendo todas las consideraciones éticas correspondientes.

Su participación será voluntaria y confidencial, por lo que su identidad será codificada mediante un seudónimo. Cabe precisar que la información brindada será utilizada solamente con fines académicos. Si tuviera alguna duda durante la entrevista, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes. Asimismo, si se sintiera incómodo frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento del entrevistador y abstenerse de responder.

Además, puede elegir finalizar su participación en cualquier momento sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Si tiene cualquier duda u observación adicional sobre su participación puede comunicarse con la profesora Adriana [afernandezg@pucp.edu.pe](mailto:afernandezg@pucp.edu.pe) o con Brúmel [yepz.b@pucp.edu.pe](mailto:yepz.b@pucp.edu.pe).

Muchas gracias por su participación.

Yo, \_\_\_\_\_ después de haber leído las condiciones del estudio, acepto participar de manera voluntaria en el estudio.

\_\_\_\_\_  
Firma del participante

\_\_\_\_\_  
Firma del responsable principal

**Anexo 2: Ficha Sociodemográfica**

<b>FICHA SOCIODEMOGRÁFICA</b>	
Edad	
Género	
Orientación sexual	
Grado de instrucción	
Lugar de nacimiento	
Tiempo de residencia en Lima (en años)	
Situación económica percibida	
mucho más baja que el promedio ( ), más baja que el promedio ( ), promedio ( ), más alta que el promedio ( ), mucho más alta que el promedio ( )	
Tiempo haciendo drag (en años)	
¿El drag es tu trabajo principal?	Sí ( ) / No ( )
Si no, ¿cuál es?	
¿Cuántos shows al mes tenías?	

### **Anexo 3: Guía de entrevista**

*Concepciones acerca de la masculinidad:* Creencias y percepciones que tiene la persona acerca de lo que significa género, masculinidad, ser hombre y cómo estos se expresan en el contexto peruano.

1. Cuando escuchas la palabra género, ¿con qué la relacionas?
2. ¿Crees que una persona puede tener características masculinas y femeninas?  
¿Cómo es en tu caso?
3. ¿Qué es para ti la masculinidad? ¿Qué entiendes por masculino?
4. ¿Cómo es la masculinidad peruana? ¿Cómo es en tu caso?
5. ¿Cómo es ser un hombre gay en el Perú?
6. ¿Crees que existen diferencias en torno a cómo se muestra la masculinidad entre varones heterosexuales y varones homosexuales? ¿Cuáles? ¿Qué opinas de esto?

*Vivencia de la masculinidad en diferentes contextos significativos:* Hitos y experiencias de la construcción de su identidad de género en contextos significativos de la persona (familia, colegio, trabajo, amigxs).

1. ¿Cómo te recuerdas de niño? ¿Cómo te sentías?
2. ¿A qué te gustaba jugar de pequeño?
3. ¿Cómo describirías tu masculinidad cuando eras pequeño?
4. ¿Recuerdas alguna frase o comentario de personas importantes para ti acerca de tu identidad de género? ¿Cómo impactó esto en tu vida?
5. ¿Cómo te sentías respecto a tu identidad de género en la escuela?
6. ¿Con quiénes te gustaba pasar tiempo en el colegio? ¿Cómo era tu relación con tus compañeros y compañeras?
7. ¿Cómo era la relación con tus profesores y profesoras?
8. ¿La forma en cómo te sentías de niño respecto a tu identidad de género ha cambiado con el pasar de los años? ¿De qué manera?
9. ¿Qué le dirías a \_\_\_\_\_ (nombre del entrevistado) de niño?
10. Durante la adolescencia, ¿qué cambios tuviste respecto a tu identidad de género?
11. ¿Tuviste alguna experiencia dolorosa que implicaba tu identidad de género? ¿Cuál?
12. ¿Cómo te relacionas con las personas en tu trabajo (aparte del Drag)?
13. ¿Tuviste alguna experiencia en el trabajo (aparte del Drag) que cambió tu forma de ser?

*Influencia del Drag en la vivencia de la masculinidad:* Influencia de este arte en la construcción de su identidad de género y en la forma de relacionarse con lxs otrxs.

1. ¿Cómo te animaste a ser Drag Queen? ¿Cómo te sentiste?
2. ¿Qué significa hacer drag para ti?
3. Cuéntame un poco sobre tu personaje drag, ¿cómo la describirías?
4. ¿Cómo nació/construiste a \_\_\_\_\_ (nombre drag)?
5. ¿Qué es lo que más te gusta de hacer drag?
6. ¿Qué es lo que no te gusta de hacer drag?
7. ¿Cómo es tu relación con otras Drag Queens? ¿Te relacionas mejor con estas personas que con otras? ¿Por qué?
8. ¿Crees que tu trabajo como drag ha generado cambios en tu masculinidad? ¿Cuáles?
9. ¿Crees que hay aspectos de tu masculinidad en tu personaje drag? ¿Cuáles?
10. ¿Qué experiencias como Drag Queen consideras que cambiaron tu forma de ser?
11. ¿Qué impacto crees que tiene el drag para la sociedad?

